



er. Informe Legislativo

BERNARDO ORTEGA

2021-2022

SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA



Servir a la gente es mi compromiso. Legislar en beneficio de las y los guerrerenses, debe realizarse haciendo a un lado las diferencias ideológicas y de partido, porque nuestro Estado exige que sus representantes populares se encuentren siempre a favor de las causas justas del pueblo.

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, presento mi **PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**, como representante popular del Distrito Electoral Local 24 que comprende los municipios de Tixtla de Guerrero, Quechultenango, Mochitlán, Mártir de Cuilapan y Zitlala.

Cumpliendo con mi deber legal, rindo cuentas de mis actividades realizadas como Diputado integrante de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, durante el primer año de ejercicio constitucional.

Reitero mi agradecimiento a las ciudadanas y ciudadanos del Distrito electoral 24 que me confirieron su confianza al designarme como su Representante ante el H. Congreso del Estado, y ser parte de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, en el periodo 2021-2024.

A través de este ejercicio informativo, las ciudadanas y ciudadanos representados, tienen la oportunidad de conocer las actividades emprendidas en torno a nuestra función legislativa, así como a la agenda realizada por la Legislatura durante el primer año de ejercicio, que transcurrió del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

COMISIONES DE LAS QUE SE FORMO PARTE:

1. Presidencia de la Comisión de Hacienda.
2. secretario de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.

Vocal de las Comisiones:

- Educación, Ciencia y Tecnología.
- Justicia.
- Instructora

PROCESO DEL TRABAJO LEGISLATIVO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda a partir del día 28 de octubre, fecha en que se instaló la Comisión, hasta el día 31 de agosto del año en curso fecha en la que culmina el Primer Año Legislativo de la Sexagésima Tercera Legislatura, ha recibido un total de 288 asuntos, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, he convocado a 14 sesiones de resolución, en las cuales hemos aprobamos un total 191 turnos de competencia exclusiva de la Comisión de Hacienda, 64 han sido

dictaminados en Comisiones Unidas de Presupuestó y Cuenta Pública, quedando pendientes 33 asuntos; los cuales para su mayor entendimiento se desglosan en la

tabla:

COMISIÓN DE HACIENDA	
	TOTAL
TURNOS RECIBIDOS	195
TURNOS DICTAMINADOS	191
TURNOS PENDIENTES	04
COMISIONES UNIDAS SE HAN DICTAMINADO:	
COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y HACIENDA	
	TOTAL
TURNOS RECIBIDOS	90
TURNOS EN DICTAMINADOS	64
TURNOS PENDIENTES	26
COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO Y DE HACIENDA:	
	TOTAL
TURNOS RECIBIDOS	1
TURNOS EN DICTAMINADOS	0
TURNOS PENDIENTES	1
COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE HACIENDA:	
	TOTAL
TURNOS RECIBIDOS	1
TURNOS EN DICTAMINADOS	0
TURNOS PENDIENTES	1
COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y HACIENDA	
	TOTAL
TURNOS RECIBIDOS	1
TURNOS EN DICTAMINADOS	0
TURNOS PENDIENTES	1

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Fecha: 28 de octubre de 2021.

Desarrollo: se llevó acabo la Sesión de Trabajo en la cual se realiza la “**Instalación de la Comisión de Hacienda**” de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.



Así mismo la Designación del Secretario Técnico de esta Comisión el Maestro Cesar Gustavo Ramos Castro, en la sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 5 de noviembre de 2021.

Se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda presentándose como asuntos los siguientes informe sobre la recepción de las Leyes de Ingresos y Tablas de Valores de los Municipios que integran el Estado de Guerrero, así como análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión de Hacienda y Circulados a las Diputadas y Diputados, y también la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión, así como la Propuesta de Acuerdo de Lineamientos para dictaminar Las Iniciativas Leyes de Ingresos y Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo, de los Municipios del Estado.



SESIÓN PERMANENTE

Fecha: 16 de noviembre de 2021

El pasado cinco de noviembre, esta Comisión de Hacienda se declaró en Sesión Permanente, para dar seguimiento a la metodología de Trabajo y emitir los dictámenes de las Iniciativas de Ley de Ingreso y Tablas de Valores Unitarios de uso de Suelo, remitidas por los Municipios para el ejercicio Fiscal 2022, se presentó el cronograma de actividades y dictaminación de Hacienda.



CONTINUIDAD DE LA SESIÓN PERMANENTE

Fecha: 29 de noviembre de 2021

Desarrollo: Se aprobaron 29 dictámenes de Leyes de ingresos y una tabla de valores del municipio de Acatepec, así mismo se remitieron a la mesa directiva para su trámite Legislativo.

No. Prog.	MUNICIPIO
1	ACATEPEC
2	AHUACUOTZINGO
3	ALCOZAUCA DE GUERRERO
4	ALPOYECA
5	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE
6	ATLIXTAC
7	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA
8	COPANAToyAC
9	COYUCA DE BENÍTEZ
10	CHILAPA DE ÁLVAREZ
11	GENERAL CANUTO A. NERI
12	IGUALAPA
13	IXCATEOPÁN DE CUAUHTÉMOC
14	JUAN R. ESCUDERO
15	JUCHITÁN

No. Prog.	MUNICIPIO
16	LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA
17	MARQUELIA
18	MOCHITLÁN
19	OMETEPEC
20	PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS
21	PETATLÁN
22	QUECHULTENANGO
23	SAN LUIS ACATLÁN
24	SAN MIGUEL TOTOLAPAN
25	TECOANAPA
26	TLACOACHISTLAHUACA
27	TLAPEHUALA
28	XALPATLÁHUAC
29	ZIRÁNDARO

CONTINUIDAD DE LA SESIÓN PERMANENTE



FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2021.

Se aprobaron 30 dictámenes de Leyes de ingresos y 32 dictámenes de Tablas de Valores, posteriormente se remitieron a mesa directiva para su trámite legislativo correspondiente.

No. prog.	LEYES DE INGRESOS
1	AJUCHITLAN DEL PROGRESO
2	ATENANGO DEL RIO
3	ATOYAC DE ALVAREZ
4	AYUTLA DE LOS LIBRES
5	AZOYÚ

No. prog.	TABLAS DE VALORES
1	AHUACUOTZINGO
2	AJUCHITLAN DEL PROGRESO
3	ALCOZAUCA DE GUERRERO
4	ATENANGO DEL RIO
5	ATOYAC DE ALVAREZ

6	BENITO JUAREZ
7	BUENAVISTA DE CUELLAR
8	COCULA
9	COPALA
10	CUALAC
11	CUETZALA DEL PROGRESO
12	CUTZAMALA DE PINZÓN
13	GENERAL HELIODORO CASTILLO
14	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA
15	ILIATENCO
16	JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA
17	MALINALTEPEC
18	MARTIR DE CUILAPAN
19	PILCAYA
20	PUNGARABATO
21	TELOLOAPAN
22	TEPECOACUILCO DE TRUJANO
23	TETIPAC
24	TLACOAPA
25	TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO
26	TLAPA DE COMONFORT
27	ZAPOTITLAN TABLAS
28	ZITLALA
29	APAXTLA DE CASTREJON
30	FLORENCIO VILLAREAL

6	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA
7	COPANAToyAC
8	COYUCA DE BENÍTEZ
9	CUTZAMALA DE PINZÓN
10	CHILAPA DE ÁLVAREZ
11	EDUARDO NERI
12	ILIATENCO
13	JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA
14	JUAN R. ESCUDERO
15	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA
16	MARQUELIA
17	MÁRTIR DE CUILAPAN
18	MOCHITLÁN
19	PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS
20	PETATLÁN
21	PUNGARABATO
22	QUECHULTENANGO
23	TELOLOAPAN
24	TETIPAC
25	TLACOACHISTLAHUACA
26	TLAPEHUALA
27	XALPATLÁHUAC
28	ZAPOTITLÁN TABLAS
29	ZITLALA
30	ATLIXTAC
31	BENITO JUAREZ
32	COCULA

SESIÓN ORDINARIA EN EL PLENO

FECHA: 8 DE DICIEMBRE DE 2021



Se dio a conocer la fundamentación de los Dictámenes con Proyecto de Ley Ingresos, aprobándose por unanimidad de votos, 15 dictámenes con proyecto de Ley ingresos para los municipios siguientes: 1. Acatepec, 2. Ahuacutzingo, 3. Alcozauca de Guerrero, 4. Alpoyeca, 5. Atlamajalcingo del Monte, 6. Atlixac, 7. Coahuayutla de José María Izazaga, 8. Copanatoyac, 9. Coyuca de Benítez, 10. Eduardo Neri, 11. General Canuto A. Neri, 12. Igualapa, 13. Ixcateopán de Cuauhtémoc, 14. Juan R. Escudero, 15. Juchitán.



SESIÓN ORDINARIA EN EL PLENO

9 de diciembre de 2021

Desarrollo: En sesión de esta misma fecha, se aprobaron 15 dictámenes de Leyes de Ingresos de los municipios de 1.La Unión de Isidoro Montes de Oca, 2. Marquelia, 3.Mochitlán, 4. Ometepec, 5. Pedro Ascencio Alquisiras, 6.Petatlán, 7.Quechultenango, 8.San Luis Acatlán, 9.San Miguel Totolapan, 10. San Marcos, 11.Tecoanapa, 12.Tlacoachistlahuaca, 13.Tlapehuala, 14. Xalpatláhuac y 15.Zirándaro. Fundamentó los dictámenes la diputada Alicia Zamora Villalva como integrante de la Comisión de Hacienda.



CONTINUIDAD DE LA SESIÓN PERMANENTE.

10 de diciembre de 2021

Desarrollo: En esta sesión de esta fecha, se aprobaron por unanimidad 8 Dictámenes de Leyes de Ingresos, para los Municipios para el ejercicio fiscal 2022, así como también se aprobaron 17 Dictámenes Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción

derivado del trabajo de la Comisión, de los Municipios que a continuación se enumeran: 1.- Arcelia, 2.- Cochoapa el Grande, 3.- Copalillo, Cuajiniculapa, 5. Cuautepec, 6.- Olinalá, 7.- Xochihuetan, 8.- Xochistlahuaca dictamen de tablas de valores Apaxtla de Castrejón, 2.- Ayutla de los Libres, 3.- Benito Juárez, 4.- Copala, 5.- Cuautepec, 6.- Cuetzala del Progreso, 7.- Huitzuc de los Fgueroa, 8.- Olinala, 9.- Ometepec, 10.- Pilcaya, 11.San Marcos, 12.- Tecoaapa, 13.- Tepecoacuilco de Trujano, 14.- Tlacoapa, 15.- Tlapa de Comonfort, 16.- Xochihuetan y 17.- Xochistlahuaca.



CONTINUIDAD DE LA SESIÓN PERMANENTE.

16 de diciembre de 2021

Desarrollo: En Sesión de esta misma fecha, se aprobaron los dictámenes que emite la Comisión sobre Las Leyes de Ingresos de los siguientes Municipios: 1.-Acapulco de Juárez, 2.-Chilapa de Álvarez, 3.-Chilpancingo de los Bravo, 4.-Huamuxtitlan, 5.-Iguala de la Independencia, 6.-Leonardo Bravo, 7.-Taxco de Alarcón, 8.-Tixtla de Guerrero, 9.-Tlachapa, 10.-Zihuatanejo de Azueta; RESPECTO DE LAS TABLA DE VALORES DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SIGUIENTES AYUNTAMIENTOS SE ENUMERÁN: 1.-Acapulco de Juárez, 2.- Arcelia, 3.- Buenavista de Cuéllar, 4.-Copalillo, 5.-Coyuca de Catalán, 6.-Cuajinicuilapa, 7.- Cualác, 8.-Chilapa de Álvarez ,9.- Chilpancingo de los Bravo, 10.-General Heliodoro Castillo, 11.-Iguala de la Independencia, 12.- Leonardo Bravo, 13.-Malinaltepec, 14.-Taxco de Alarcón, 15.-Técpan de Galeana, 16.-Tixtla de Guerrero y 17.- Zihuatanejo de Azueta.



CONTINUIDAD DE LA SESIÓN PERMANENTE: SESIÓN EN PLENO

Fecha: 16 de diciembre de 2021

Desarrollo: En sesión de este misma fecha, se aprobaron por unanimidad de votos, 11 dictámenes las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, de los municipios de 1.Arcelia, 2. Cochoapa El Grande, 3.Copalillo, 4.Coyuca de Catalán, 5.Cuajinicuilapa, 6.Cuautepec, 7.Metlatónoc, 8.Olinalá, 9.Tecpan de Galeana, 10.Xochihuehuetlán y 11. Xochistlahuaca. Fundamentó los dictámenes el diputado José Efrén López Cortés como integrante de la Comisión de Hacienda.

SESIÓN ORDINARIA EN EL PLENO DE LA LEGISLATURA

20 de diciembre de 2021

Desarrollo: en esta Sesión aprobó las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 de los Municipios de Huamuxtlán, Leonardo Bravo, Tixtla de Guerrero y Tlalchapa. Fundamentó los dictámenes la diputada Beatriz Mojica Morga como integrante de la Comisión de Hacienda.



CONTINUIDAD DE LA SESIÓN ORDINARIO EN PLENO PERMANENTE

Fecha: 21 de diciembre de 2021

Desarrollo: En sesión de esta misma fecha, el Pleno de la LXIII Legislatura aprobó los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 de los municipios de Chilapa de Álvarez, Zihuatanejo de Azueta, Taxco de Alarcón, Iguala de la Independencia, Chilpancingo de los Bravo y Acapulco de Juárez. El diputado Bernardo Ortega Jiménez fundamentó el dictamen en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda. Y también en la misma sesión se aprobaron 59 dictámenes de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción de los Municipios de 1. Acatepec, 2. Ahuacuotzingo, 3. Ajuchitlán del Progreso, 4. Alcozauca de Guerrero, 5. Apxtla de Castrejón, 6. Arcelia, 7. Atenango del Río, 8. Atlixac, 9. Atoyac de Álvarez, 10. Ayutla de los Libres, 11. Benito Juárez, 12. Buenavista de Cuéllar, 13. Coahuayutla de José María Izazaga, 14. Cocula, 15. Copala, 16. Copalillo, 17. Copanatoyac, 18. Coyuca de Benítez, 19. Coyuca de catalán, 20. Cuajinicuilapa, 21. Cualac, 22. Cuautepec, 23. Cuetzala del Progreso, 24. Cutzamala de Pinzón, 25. Eduardo Neri, 26. General Heliodoro Castillo, 27. Huitzuc de los Figueroa, 28. Iliatenco, 29. José Joaquín de Herrera, 30. Juan R. Escudero, 31. La Unión de Isidoro Montes de Oca, 32. Leonardo Bravo, 33. Malinaltepec, 34. Marquelia, 35. Mártir de Cuilapan, 36. Mochitlán, 37. Olinalá, 38. Ometepec, 39.

Pedro Ascencio Alquisiras, 40. Petatlán, 41. Pilcaya, 42. Pungarabato, 43. Quechultenango, 44. Tecoanapa, 45. Tecpan de Galeana 46. Teloloapan, 47. Tepecoacuilco de Trujano, 48. Tetipac, 49. Tixtla de Guerrero, 50. Tlacoachistlahuaca, 51. Tlacoapa, 52. Tlapa de Comonfort, 53. Tlapehuala, 54. Xalpatláhuac, 55. Xochihuehuetlán, 56. Xochistlahuaca, 57. Zapotitlán Tablas y 58. Zitlala. La diputada Alicia Zamora Villalva fundamentó el documento como integrante de la Comisión de Hacienda.



SESIÓN ORDINARIA EN PLENO

Fecha: 28 de diciembre de 2021

Desarrollo: la Comisión de Hacienda aprobó en Sesión Permanente el Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022; Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022, así como el Dictamen con Proyecto Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. Junto a los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda se fundamentó y motivo en tribuna dichos dictámenes, con la participación de las diputadas, Alicia Zamora Villalva, Beatriz Mojica Morga, y el diputado Bernardo Ortega Jiménez.



TURNOS:

Fecha: 26 de octubre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0123/2021.- Suscrito Ciudadano Carlos Arriaga Ramos, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlan, Guerrero. Por medio del cual solicita autorización para dar de baja bienes muebles en estado inservibles, propiedad del citado ayuntamiento.

Fecha: 26 de octubre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0124/2021.- Suscrito Ciudadanos Alberto Esteban García y Tomasa Villanueva Sánchez. Presidente y Sindica Procuradora, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero. Solicitan autorización para la donación del bien inmueble Lote Solar propiedad del mencionado municipio, para la construcción del Banco Bienestar, a efecto de dar beneficio a los ciudadanos del Municipio de Atlixac y comunidades indígenas aledañas.

Fecha: 29 de octubre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0159/2021.- Suscrito por los Ciudadanos Armando de Jesús Sánchez y José Alvarado Bazán Presidente y Secretario General del Honorable Ayuntamiento municipal de Alcozauca, Guerrero. Solicitan autorización de este órgano legislativo, para la **donación de dos fracciones de terreno** que se ubican dentro del predio rústico denominada denominada “El Tanque de Agua” de los cuales fueron adquiridos mediante contratos de compraventa de fecha 17 de diciembre del 2020 y el 06 de julio del 2021, para la construcción e instalación de una sede educativa, del programa de Universidades para el Bienestar “Benito Juárez” del Gobierno Federal.

Fecha: 29 de octubre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0160/2021.- Suscrito por el Mtro. José Bala Luviano, Coordinador General de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Solicita se recomiende a los ayuntamientos que al elaborar el proyecto de tablas de valores unitarios de suelo y Construcción, cumplan los requisitos establecidos en el artículo 20 del Reglamento de la Ley número 266 de Catastro para los Municipios del Estado y adjunten a su iniciativa, el oficio de visto bueno de la mencionada coordinación.

Fecha: 5 de noviembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0220/2021.- Suscrito por él C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente de Coyuca de Catalán, Solicita se les dé a conocer las bases sobre las cuales se autoriza a los ayuntamientos del Estado de Guerrero, para contratar préstamos y empréstitos para cumplir con las obligaciones surgidas con motivo de las controversias judiciales relacionadas con particulares.

Fecha: 5 de noviembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0243/2021.- Suscrito por Lic. Ignacio Rojas Mercado Encargado de la dirección de asuntos jurídicos del Congreso del Estado. Oficio con el que se informa que fue notificado al congreso del estado el oficio 19089/2021 que contiene la sentencia de fecha 22 de junio del 2021 emitida por el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guerrero, en el Juicio de Amparo 36/2021.

Fecha: 10 de noviembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0244/2021.- Suscrito Lic. Ignacio Rojas Mercado Encargado de la dirección de asuntos jurídicos del Congreso del Estado. Oficio con el tema que fue notificado al congreso del estado

como el oficio 8974/2021 que contiene la sentencia de fecha 29 de julio del 2021 emitido por el juzgado quinto de distrito en el Estado de Guerrero en el juicio de amparo 33/2021.

Fecha: 10 de noviembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0245/2021.- Suscrito por el Lic. Ignacio Rojas Mercado Encargado de la dirección de asuntos jurídicos del Congreso del Estado. Informa que fue notificado al Congreso del Estado, el oficio 14186/2021 que contiene la sentencia de fecha veintiocho de junio del dos mil veintiuno, emitida por el juzgado primero de distrito en el Estado de Guerrero, en el Juicio de Amparo 37/2021.

Fecha: 10 de noviembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0271/2021.- Suscrito por el Diputado Ociel Hugar García Trujillo, Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario porque la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado con el reconocimiento la división de poderes con a exhorta al Comité Técnico del Fideicomiso, Fondo Nacional de Infraestructura (FONANDIN) para que de manera coordinada con el Organismo Público Descentralizado Caminos Y Puentes Federales (CADUFE), se establezcan los mecanismos necesarios que permitan establecer un descuento permanente del 50% sobre las tarifas de la autopista Cuernavaca- Acapulco.

Fecha: 10 de noviembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/285/2021.- Suscrito por Doctora Claudia Bernabé Ángel, Síndica Procuradora y Representante Legal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso Guerrero. Por medio del cual solicita al Estado que guarda el oficio 0025/2021 de fecha 25 de mayo del año en curso, solicitando se les dé a conocer las bases sobre las que autorizan a los Municipios, contratar préstamos y empréstitos ante el Gobierno del Estado.

Fecha: 06 de Diciembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/400/2021.- Suscrito por el Lic. Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de asuntos jurídicos del Congreso del Estado. Remite oficio 28485/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021, firmado por la Lic. Bianca Sayuri Mora Peralta, Secretaría de Acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, mediante el cual Notifica a este Poder Legislativo los **puntos resolutivos** de la Acción de Inconstitucionalidad 15/2020 promovida por la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de la invalidez de los diversos artículos de las Leyes de Ingresos del estado en materia de alumbrado público e impuestos adicionales.

Fecha: 07 de Diciembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/410/2021.- Suscrito por la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Con el que remite Iniciativa de la Ley de Ingresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2022.

Fecha: 07 de Diciembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/411/2021.- Suscrito por la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Con el que remite Iniciativa de la Ley de Ingresos General para los Municipios del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal de 2022.

Fecha: 07 de Diciembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/412/2021.- Suscrito por la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Con el que remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero.

Fecha: 28 de diciembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0618 /2021.- Suscrito por Mtra. Adelina López Rodríguez Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicita autorización para restablecer o refinanciar la deuda pública, con la Entidad Bancaria que ofrezca las mejores condiciones financieras del mercado, respecto al crédito que se tiene contratado con Banorte.

Fecha: 28 de diciembre de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0618 /2021.- Suscrito por Mtra. Adelina López Rodríguez Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero. Solicita la autorización para contratar una línea de crédito con la entidad financiera que ofrezca las mejores condiciones crediticias del mercado como por la cantidad de 150000 millones de pesos que serán utilizados para la adquisición y venta de vehículos y maquinaria necesaria para la recolección de residuos sólidos.

Fecha: 31 de enero de 2021

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0618 /2021.- Suscrito C. Sara Salinas Bravo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero. Oficio con la cual hace del conocimiento que sanción ordinaria de 12 de octubre del 2021 el cabildo aprobó la donación de diversos inmuebles, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional.

Fecha: 31 de enero de 2022

Se turnó **LXIII/1ER/SSP/DPL/0684/2022.-** Oficio escrito por el C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero. Mediante el cual solicita se dé a conocer al citado Municipio, cuáles son las bases sobre las cuales se autoriza los ayuntamientos del Estado de Guerrero para contratar préstamos y empréstitos, para cumplir con las obligaciones surgidas con motivo de las controversias judiciales surgidas relacionadas con los particulares.

Fecha: 31 de enero de 2022

Se turnó LXIII/1ER/SSP/DPL/0685/2022.- Escrito signado por C. Sara Salinas Bravo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri Guerrero. Hace del conocimiento que en sesión ordinaria del 12 de octubre del 2021 el cabildo aprobó la donación de diversos inmuebles a favor del gobierno federal, con destino a la secretaría de la defensa nacional, para la construcción de la coordinación estatal de la Guardia Nacional.

Fecha: 3 de febrero de 2022

Se turnó LXIII/1ER/SSP/DPL/0696/2022.- Signado por el Licenciado Sergio Luis Carvajal Rojo Gómez, Secretario General del Honorable ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Por medio del cual solicita se autorice dar en donación un bien inmueble propiedad del citado Municipio, a favor de la Fiscalía General del Estado, para la construcción del Centro de Justicia para Mujeres.

Fecha: 10 de febrero de 2022

Se turnó LXIII/1ER/SSP/DPL/0726/2022.- Ciudadana Raquel García Orduño Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero. Solicita autorización de este Órgano Legislativo para dar en donación un bien inmueble propiedad del citado Municipio a favor del Banco Bienestar, Sociedad de Crédito, Institución de Banca De Desarrollo, de una superficie de 400 m2, que será para la prestación de servicios y de operaciones financieras en beneficio de la población de Tlalixtaquilla. Se anexa acta de cabildo.

Fecha: 10 de febrero de 2022

Se turnó LXIII/1ER/SSP/PL/0728/2022.- Suscrito por el ciudadano Víctor Hugo Vega Hernández, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero. Oficio por medio del cual solicita autorización para la contratación de endeudamiento y ampliación presupuestal por la cantidad de 130,250,612.00 (Ciento treinta millones doscientos cincuenta mil seis ciento doce pesos 00/100 M.N) para el pago de laudos laborales condenatorios, ejecutorias de Amparo y sentencias pronunciadas en juicios mercantiles.

Fecha: 10 de febrero de 2022

Se turnó LXIII/1ER/SSP/DPL/0730/2020.- Oficio suscrito Ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero. Por el que solicita apoyo de este honorable congreso a para la obtención de un préstamo por la cantidad de 5000213, \$323 92 diagonal 100 para cubrir el pago de laudo emitido en el expediente laboral 1153 diagonal 2009 del tribunal de conciliación y arbitraje del Estado de Guerrero.

Fecha: 17de marzo de 2022

Se turnó LXIII/1ER/SSP/DPL/0754/2022.- Oficio suscrito Licenciada Yeraldi Barrera Morales, Sindica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero. Por el que solicita a este Honorable Congreso la ampliación del presupuesto y o partida especial en beneficio del municipio antes citado, por la cantidad de \$9,400,000.00 (Nueve millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N) para efecto de hacer frente al requerimiento de pago por sentencia definitiva y materia agraria con número de Expediente 961/ 2014 competencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 41 con sede en Acapulco, Guerrero.

Fecha: 7 de marzo de 2022

Se turnó LXIII/1ER/SSP/DPL/0779/2022.- Oficio de las Diputadas Alejandra del Valle Ramírez y Gabriela Hernández López, Secretaría de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Durango. Oficio medio de cuál informan del Punto de Acuerdo aprobado en sesión de fecha 25 de enero del 2022 denominado “Regulación de Precios de Pruebas de COVID-19” por el que se exhorta a la Secretaría de Economía del Gobierno de la República, a que con el apoyo técnico en materia clínica y de salubridad de la Secretaría de Salud y Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emita lineamientos urgentes que regulen y fijen los márgenes de justificación y no justificación en materia de cremento de precios por servicios clínicos de prueba COVID-19, en cumplimiento a la prohibición expresa de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que determina en su artículo 10 BIS que los proveedores no podrán incrementar injustificadamente precios por fenómenos naturales, meteorológicos o contingencias sanitarias.

Fecha: 7 de marzo de 2022

Proposición con Punto de Acuerdo **LXIII/1ER/SSP/DPL/788/2022.-** Oficio suscrita por el Ciudadano Rafael Martínez Ramírez Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. Presupuesto de Ingresos Capítulo Único, Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 artículo 107, debido a que las cantidades escritas en número y letra no corresponden con el presupuesto de ingresos estimado y autorizado.

Fecha: 7 de marzo de 2022

Se turnó LXIII/1ER/SSP/DPL/0839/2022. Iniciativa de Decreto que reforma a diversas disposiciones de La Ley 230 de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Beatriz Mojica Morga.

Fecha: 21 de febrero de 2022

Oficio LXII/2DO/SSP/DPL/846/2022.- Signado Ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilpancingo, Guerrero. Solicita respuesta

a la solicitud de préstamo a fin de dar cumplimiento al requerimiento que hace Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, en relación al expediente laboral 1153/2009.

Fecha: 09 de marzo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/853/2022.- Iniciativa de Decreto por el cual se autoriza a los 81 municipios del estado de Guerrero, para que gestionen y contraten con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos hasta por el monto, para el destino, plazos, términos, condiciones y características que en este se establecen; para que afecten como fuente de pago del o de los financiamientos que contraten, un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de los recursos que individualmente les correspondan del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y para que celebren o se adhieran a los mecanismos de pago. Suscrita por Suscrita por el Licenciado Ludwig Marcial Reynoso Núñez Secretario General de Gobierno, del Estado de Guerrero.

Fecha: 11 de marzo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/853/2022.- Suscrito por Ciudadanos Víctor Alejandro Ocampo Dionicio y Víctor Hugo Alarcón Flores, Director General del CONALEP, Guerrero y Subsecretario de Administración y Finanzas. Solicitan intervención de este Honorable Congreso, a efecto de que en el ámbito de su competencia se pruebe una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$|10,225,793.23 (Diez millones doscientos veinticinco mil setecientos noventa y tres pesos 00/23 M.N.) para cubrir la ejecución del laudo laboral bajo el expediente 77/2006 y sus acumulados 30/2007-286/2009 y 011/2009 dictado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero.

Fecha 18 de marzo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/879/2022.- Signado por la Presidenta, Síndico Procurador y Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero. Solicitan se autorice un presupuesto por la cantidad de \$23,417,596.48 (Veintitrés millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos noventa y seis pesos 48/100 M.N.) para complementar totalmente los laudos y sentencias mediante requerimiento de pago por los órganos jurisdiccionales.

Fecha 28 de marzo de 2022

Oficio **LXIII/1ER/SSP/DPL/891/2022.-** Suscrito por la Licenciada Dora María Guadarrama Landa, Síndica Procuradora y representante legal del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón Guerrero. Por medio del cual solicita respuesta favorable a la solicitud para autorizar una partida presupuestal extraordinaria a fin de dar cumplimiento a los requerimientos que hace el Tribunal de Justicia Administrativa, los Jueces de Distrito, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Fecha 28 de marzo de 2022

Oficio **LXIII/1ER/SSP/DPL/901/2022.-** Suscrito por Maestra Miriam Cortés Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por medio del cual hace del conocimiento del expediente 213/2007, promovido por el Ciudadano Osiris García Cruz, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecoaapa Guerrero, el cual ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, por la cantidad de \$367,000.00 (tres cientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N).

Fecha 28 de marzo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/903/2022.- Signado por la Maestra Miriam Cortés Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual remite copia autorizada del expediente 361/2006, promovido por la ciudadana María Isabel Salinas Bernal, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Benítez Guerrero, para que establezca las bases para autorizar al citado Ayuntamiento para la contratación de préstamos cuando se paguen o se garanticen con las participaciones y/ aportaciones federales o la asignación de una partida presupuestal para dar cumplimiento al laudo condenatorio por la cantidad de \$2,643,645.00 (Dos millones seiscientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 06/100 M.N.).

Fecha 01 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/931/2022.- Suscrito por el Ciudadano Eusebio Echeverría Tabares Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán. Solicita se le dé a conocer las bases sobre las cuales se autoriza los ayuntamientos del Estado de Guerrero, para contratar préstamos y empréstitos, para cumplir con las obligaciones surgidas con motivo de los de las controversias Judiciales

relacionadas con particulares, a efecto de dar cumplimiento al pago de diversos laudos condenatoria emitidos por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero y diversos requerimientos de pago que fueron efectuados por la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Fecha 8 de abril de 2022

Oficio **LXIII/1ER/SSP/DPL/944/2022.-** Suscrito por Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual informa que el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zitlala, Guerrero, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio como por así haberlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, citado en el auto de fecha 11 de enero del año en curso, en el expediente 265/2010, promovido por la Ciudadana Justina Espinoza Reyes, en contra del citado ayuntamiento.

Fecha 8 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/946/2022.- Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. oficio mediante el cual informa que el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Pungarabato, Guerrero, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio como por así haberlo determinado el Juzgado Séptimo de Distrito, relativo al expediente 415/2012, promovido por el Ciudadano Lorenzo Justo Oliveros, en contra del citado Ayuntamiento.

Fecha 8 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/948/2022.- Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que hace del conocimiento que en atención al Acuerdo de fecha 23 de marzo del año en curso, dictado por el citado Tribunal y deducido del expediente laboral 12/2009, promovido por el Ciudadano Rufino Andraca Santos y otros como en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal de Copalillo, Guerrero; se le requiere a este Congreso del Estado para que, en base a lo señalado por el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Política Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al

Ayuntamiento ya citado, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios.

Fecha 8 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/950/2022.- Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Solicita la intervención de este Congreso, para que el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, de cumplimiento al laudo emitido en el juicio, promovido por el Ciudadano Octavio Solano Bentancourt, en contra del citado Ayuntamiento; lo anterior, en atención al acuerdo de fecha 29 de marzo del año 2022, dictado en el expediente laboral número 139/2013.

Fecha 8 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/955/2022.- Signado por ciudadanos Homero Hurtado Flores, Vapsi Arely Polanco Álvarez y Salomón Beltrán Martínez, Presidente, Síndica Procuradora y Secretario General, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero. Oficio por medio del cual solicitan la autorización

de una partida extraordinaria de recursos económicos, para dar cumplimiento al pago de laudos laborales.

Fecha 8 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/959/2022.- Suscrito por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero. Oficio con el que solicita a esta Legislatura realice una Iniciativa en relación a las Instituciones Bancarias o de Crédito que obliguen a realizar contrataciones de seguro o apertura de cuentas bancarias, o se pague por recibir depósitos del extranjero, se les cancele de manera inmediata y definitiva el permiso o autorización que tienen para operar.

Fecha 19 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/983/2022.- Suscrito por el Ciudadano Eusebio Echeverría Tabares Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero. Solicita se le proporcionen las bases sobre las cuales se asigna a los Ayuntamientos municipales una partida presupuestal para pago de laudos laborales.

Fecha 20 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/985/2022.- Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual informa que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por si haberlo determinado el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje, citado en el Acuerdo de fecha 07 de abril del año en curso, en el expediente laboral 434/2009, promovido por la Ciudadana Onelia Coria Arroyo, en contra del Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero.

Fecha 21 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/995/2022. Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio en cumplimiento al auto de fecha diecisiete de marzo del presente año, dictado por el citado Tribunal Laboral en el expediente número 230/2014, promovido por el Ciudadano Christian Venus de la Cruz Lemus, en contra de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, solicita la ampliación de su presupuesto o la aprobación de su Presupuesto de Egresos del pago de laudo condenatorio, a su vez el Congreso del Estado de Guerrero, vinculado al cumplimiento del laudo deberá proveer lo necesario a fin

de que el Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado se apruebe la brevedad posible.

Fecha 25 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1007/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que se hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guerrero, citado en el Acuerdo de fecha 19 de abril del año en curso, en el expediente laboral 06/2003, promovido por los ciudadanos Constantino Rangel Barrera y otros, en contra del Ayuntamiento Municipal de Atoyac de Álvarez Guerrero.

Fecha 29 de abril de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1012/2022.- Suscrito por Licenciada Diana Carolina Villanueva, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan R. Escudero, Guerrero. Escrito con el que solicita le sea aprobado el presupuesto correspondiente, para cumplimentar totalmente los laudos y sentencias hechas por los órganos Jurisdiccionales. No omito informar que dicho asunto le fue turnado en Comisiones Unidas con la de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos conducentes.

SESIONES:

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2022

DESARROLLO: En sesión celebrada por la Comisión y Hacienda, donde se dictaminaron los oficios de turnos en materia de donaciones bienes inmuebles, remitidos por la directora de procesos Legislativos, de los municipios de Atlixac, Alcozauca, Eduardo Neri, Iguala de la Independencia, Talixtaquilla de Maldonado.

NO.	PROPONENTE	ASUNTO
1	Ciudadanos Alberto Esteban García y Tomasa Villanueva Sánchez. Presidente y Sindica Procuradora, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero	Solicitan autorización para la donación del bien inmueble Lote Solar propiedad del mencionado municipio, para la construcción del Banco Bienestar, a efecto de dar beneficio a los ciudadanos del Municipio de Atlixac y comunidades indígenas aledañas.
2	C.C. Ingeniero Armando de Jesús Sánchez y José Luis Alvarado Bazán Presidente y Secretario General del Honorable Ayuntamiento municipal de Alcozauca, Guerrero.	Solicitan autorización de este órgano legislativo, para la donación de dos fracciones de terreno que se ubican dentro del predio rústico denominada denominada "El Tanque de Agua" de los cuales fueron adquiridos mediante contratos de compraventa de fecha 17 de diciembre del 2020 y el 06 de julio del 2021, para la construcción e instalación de una sede educativa, del Programa de Universidades para el Bienestar "Benito Juárez" del Gobierno Federal.

3	C. Sara Salinas Bravo Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero	Oficio con la cual hace del conocimiento que sanción ordinaria de 12 de octubre del 2021 el cabildo aprobó la donación de diversos inmuebles, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional.
4	Licenciado Sergio Luis Carvajal Rojo Gómez, Secretario General del Honorable ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.	Oficio por medio del cual solicita se autorice dar en donación un bien inmueble propiedad del citado Municipio, a favor de la Fiscalía General del Estado, para la construcción del Centro de Justicia para Mujeres.
5	la Ciudadana Raquel García Orduño, Presidenta del Municipio de Talixtaquilla de Maldonado, Guerrero.	Solicita autorización de este órgano legislativo para dar en donación un bien inmueble propiedad del citado municipio, a favor del banco de bienestar, sociedad de Crédito, institución de Banca de Desarrollo.



SESIÓN:

FECHA: 30 DE MARZO DE 2022

DESARROLLO: En sesión ordinaria celebrada por la Comisión y Hacienda, donde se dictamino la Iniciativa con proyecto de Decreto por el cual se autoriza a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para que gestionen y contraten con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, plazos, términos, condiciones y características que en este se establecen; para que afecten como fuente de pago del o los financiamientos que contraten, un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que individualmente les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal y para que celebren o se adhieran a los mecanismos de pago.



Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXII/1ER/SSP/DPL/1109/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio con el cual informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, por así a verlo determinado el Tribunal laboral, citado en el Acuerdo de fecha 04 de abril del año en curso, en el expediente laboral 532/2008, promovido por el Ciudadano Omar Jovany Hernández Guerrero, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/853/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio por medio del cual informa que es Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado

en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ajuchitlán del Progreso Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, por así haberlo determinado el Tribunal Laboral, citado en el Acuerdo de fecha 20 de abril del año en curso, en el expediente laboral 22/2009, promovido por los Ciudadanos Honorio Muñoz García, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ajuchitlán del Progreso Guerrero.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1113/2022.- Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio, con el que informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de

acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, por así haberlo determinado el Tribunal Laboral, citado en el Acuerdo de fecha 18 de abril del año en curso, en el expediente laboral 612/2011, promovido por el Ciudadano Ignacio Pérez Loya en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha 18 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1116/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, Oficio con el que hace del conocimiento que este Honorable, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, atendiendo los lineamientos establecidos en la sentencia emitida por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero en el amparo número 582/2021, del expediente laboral 494/2010 promovido por los ciudadanos Rafaela Simón Rosales y Abad Hernández Cristóbal, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecoaanapa Guerrero.

Fecha 18 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1118/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del

Estado de Guerrero, oficio por medio del cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, atendiendo los lineamientos establecidos en la sentencia emitida por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero en el amparo número 268/2020, del expediente laboral número 514/2009 promovido por el Ciudadano Norberto Piña Lara, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 18 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1125/2022.- Suscrito por el Licenciado Sergio Luis Carvajal Rojo, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia Guerrero, Oficio mediante el cual solicita autorización para dar en donación un bien inmueble propiedad del citado ayuntamiento, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, así mismo se autorice el cambio de uso de suelo del referido previo para el desarrollo de actividades castrenses.

Fecha 25 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1183/2022.- Signado por la Maestra Miriam Cortés Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Informa que es Honorable Congreso ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio por así a verlo determinado el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado, citado en el auto de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 388/2006 promovido por los Ciudadanos Cirenio Ríos Álvarez y Germán Moreno González, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 25 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1185/2022.- Signado por la Maestra Miriam Cortés Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio dictado por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 259/2011 promovido por la Ciudadana Petra Castro Hernández, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha 25 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1187/2022.- Suscrito por Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual Informa que este Honorable Congreso del Estado ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio dictado por el Juzgado Primero de Distrito, de fecha 9 de mayo del presente año, en el expediente laboral 99/ 2013 promovido por el Ciudadano Edgar Jovan Rabadán Nicanor, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero.

Fecha 25 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1192/2022.- Suscrito por los Ciudadanos Carmen Iliana Castillo Ávila y Ciro Gutiérrez García, Presidente y Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Guerrero. Solicitan a este Órgano Legislativo se abstenga de realizar cualquier acto tendiente a retener, afectar o embargar las partidas presupuestales de cualquier índole federales o estatales, pertenecientes al citado ayuntamiento, con la finalidad de dar cumplimiento al laudo condenatorio del expediente 494/ 2010.

Fecha 26 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1197/2022.- Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el Informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 460/2006 promovido por la Ciudadana Estreberta González Martínez, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 26 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1199/2022.- Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 16 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 47/2012 promovido por el Ciudadano Roberto Antonio García Ramírez y otro, en contra de la Secretaría de Finanzas y Administración y Consejo Estatal de Seguridad Pública todas las del Gobierno del Estado de Guerrero.

Fecha 26 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1201/2022.- Signado por Ciudadano Eusebio Echeverría Tabares Presidente Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero, mediante el cual solicita le sean proporcionadas las bases sobre las cuales autoriza a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, para contratar préstamos y empréstitos para cumplir con las obligaciones surgidas con motivo de las controversias judiciales relacionadas con particulares.

Fecha 1 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1225/2022.- Suscrito por el Licenciado Ignacio Rojas Mercado encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, oficio mediante el cual informa de la recepción del oficio 4811/ 2022, de fecha 26 de mayo del año en curso, signado por la Licenciada Yadira Janet Salgado García, Actuaría Judicial del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guerrero, en el Juicio de Amparo 530 /2013, promovido por el Ciudadano Saúl Vera Juárez, mediante el cual se vincula para el cumplimiento de la Sentencia de Amparo a este Congreso del Estado para que autorice a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que pueda afectar una partida presupuestal.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1283/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 138/2008 promovido por la Ciudadana Teresa Añorve López y Otros, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1285/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, dictado en el auto de fecha 25 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 334/ 2012 promovido por el Ciudadano Gilberto Francisco Benito, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Xóchistlahuaca, Guerrero.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1287/2022. Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. oficio con el que informa que están Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio como citado en el auto de fecha 20 de mayo del presente año, en el expediente laboral 613/ 2012 promovido por el Ciudadano Norberto Piña Lara, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1299/2022.- Suscrito por la Ciudadana Clara Elizabeth Bello Ríos, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio Atoyac de Álvarez, Guerrero, Oficio con el que solicita a este Congreso del Estado aprobación y autorización de una partida extraordinaria por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N con la finalidad de dar cumplimiento a las ejecutorias de amparos y diversos laudos laborales.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1301/2022.- Suscrito por los Ciudadanos Carmen Iliana Castillo y Ciro Gutiérrez García, Presidenta y Síndico Procurador, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero. Oficio con el que solicitan a este Soberanía Popular autorización para el otorgamiento de créditos, adelanto de partidas presupuestales y de ingresos propios, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en diversos expedientes laborales, para hacer frente a los adeudos heredados por las pasadas administraciones municipales.

Fecha 8 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1302/2022.- Suscrito por el Ciudadano José Rodrigo Figueroa Millán, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero. Oficio con el que solicita autorización para la cesión de derechos de propiedad de una fracción del predio rústico ubicado en El Llano de la concepción en el paraje denominado “La carretera”, propiedad del citado municipio, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción del cuartel para la Guardia Nacional.

SESIONES:

FECHA: 30 DE MAYO DE 2022

DESARROLLO: Al continuar la sesión permanente de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Estrella De la Paz Bernal y de Hacienda, que preside el diputado Bernardo Ortega Jiménez, fueron aprobados dictámenes con resoluciones de no aceptación de vincular al Congreso para que otorgue ampliaciones presupuestales a ayuntamientos y dependencias estatales con los que atiendan laudos laborales.



EN SESIÓN:

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2022

DESARROLLO: En sesión ordinaria de trabajo de las comisiones unidas de Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública con el secretario de Finanzas y Administración del gobierno de Guerrero, Raymundo Segura Estrada.



TURNOS:

Fecha 16 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1422/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que informa que este Honorable

Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 23 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 636/2012 promovido por los Ciudadanos Erma Guillén Luna y otros, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha: 16 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1424/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 01 de junio del año en curso, en el expediente laboral 546/2011 promovido por los Ciudadanos Marco Antonio Velázquez Iozano, Eugenio Luis H. Luz Curiel y otros, en contra de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Fecha: 16 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/PL/1426/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 24 de mayo del año en

curso, en el expediente laboral número 1104/2006 promovido por la Ciudadana Reina Brito Silva, en contra de la Secretaría de Educación Guerrero.

Fecha: 16 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1428/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que solicita este Honorable Congreso la ampliación de su presupuesto o la aprobación en su Presupuesto de Egresos del pago de laudo condenatorio, lo establece el artículo 146 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, citado en el auto de fecha 06 de junio del presente año, en el expediente laboral número 1180/2012 promovido por los Ciudadanos Esther Villafuerte Flores y otros, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero.

Fecha: 16 de junio de 2022.

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1430/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que solicita este Honorable Congreso

la ampliación de su presupuesto o la aprobación en su Presupuesto de Egresos del pago de laudo condenatorio, lo establece el artículo 146 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, citado en el auto de fecha 13 de junio del año en curso, en el expediente laboral número 720/2006 promovido por los Ciudadanos Margarito Santana Cortés y otro, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecoaapa, Guerrero.

Fecha: 16 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1432/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 31 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 154/2009 promovido por los Ciudadanos Celso Mayo Lumbrano y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha: 16 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1434/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del

Estado de Guerrero. Oficio con el cual solicita a este Honorable Congreso la ampliación de su presupuesto o la aprobación en su Presupuesto de Egresos del pago de laudo condenatorio, como lo establece el artículo 146 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, citado en el auto de fecha 10 de junio del año en curso, en el expediente laboral 590/ 2010 promovido por el Ciudadano Ernesto Gómez Rojas, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán, Guerrero.

Fecha: 17 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1333/2022. Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado el cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 25 de mayo del presente año, en el expediente laboral número 625/ 2007 promovido por el Ciudadano Elfego Matías Valente, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan R. Escudero, Guerrero.

Fecha: 17 de junio de 2022

Oficio LXII/1ER/SSP/DPL/1335/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, oficio con el que informa que este honorable congreso del estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 27 de mayo del año en curso, en el expediente laboral 413/2012 promovido por el ciudadano Fernando peñaloza Quitero, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal constitucional de cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha: 17 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1337/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 03 de junio del año en curso, en el expediente laboral número 43/ 2009 promovido por los Ciudadanos Kenia Cantú Torreblanca y otros, en contra del Honorable Concejo Municipal Comunitaria de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha: 17 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1339/2022.- Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 03 de junio del presente año, en el expediente laboral número 85/2013 promovido por la Ciudadana Cinthia Patricia Hernández Alberto, en contra de la Secretaría de Educación Guerrero.

Fecha: 17 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1440/2022.- Suscrito por la **Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez**, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravos, Guerrero. Oficio con el que remite el procedimiento especial fe de erratas para efectos de que se realicen las debidas correcciones a la Ley de Ingresos del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero para el ejercicio fiscal 2022.

Fecha 17 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1473/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Se remite en alcance al oficio número 4151/ 2022, con relación al expediente laboral número 43/2009 promovido por los Ciudadanos Kenia Cantú Torreblanca y otros, en contra del Honorable Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha 30 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1456/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por medio del cual solicita intervención de este Honorable Congreso para que en función de sus facultades que le confiere el artículo 61 fracción XXVIII inciso C) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, provea lo necesario para efectos de lograr la ejecución del laudo, citado en el auto de fecha 16 de junio del presente año, en el expediente laboral número 798/2010 promovido por la Ciudadana Socorro Carmona Antonio y otros, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha 30 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1183/2022.- Signado por la Maestra Miriam Cortés Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por medio del cual se informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 10 de junio del presente año, en el citado expediente laboral número 384/ 2007 promovido por el Ciudadano Bonifacio González Aparicio, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha 30 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1460/2022.- Signado por la Maestra Miriam Cortés Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Informa que este Honorable Congreso del Estado. Oficio con el cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 10 de junio del presente año, en el expediente laboral número 685/ 2010 promovido por el Ciudadano Ignacio Herrera Justo y otros, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Azoyú, Guerrero.

Fecha 30 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1462/2022.- Suscrito por Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado el cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 17 de junio del presente año, en el expediente laboral número 265/2005 promovido por el Ciudadano Ricardo Gómez Radilla, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero.

Fecha 30 de junio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1510/2022.- Escrito del Licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso del Estado. Escrito con el que da conocimiento del escrito signado por el Juez de Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Guerrero, por el que envía el juicio de amparo 530/2013-II promovido por Luis Bahena Pineda, en contra del ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero.

Fecha 26 de mayo de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1512/2022.- Suscrito el Ciudadano Eusebio Echavaria, Tabares, Presidente Municipal, Se remite el escrito con el que solicita las bases para que su ayuntamiento pueda contratar préstamos o empréstitos ante el gobierno del Estado, para dar cumplimiento a los juicios de amparo 511/ 2013-M-1 promovido por el C. José Carlos Duarte, 538/2013 promovido por él C. J. Concepción García Baltazar aconseja sí a Baltasar y 530 /2013-II promovido por él C. Luis Bahena Pineda.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1519/2022.- Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por medio del cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 23 de junio del año en curso, en el expediente laboral número 1045/2012 promovido por el Ciudadano Celestino Barrera Sabino y otro, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cochoapa el Grande, Guerrero.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1521/2022.- Suscrito Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 23 de junio del presente año, en el expediente laboral número 115/2008 promovido por el Ciudadano Paulino Moreno Ortiz, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cochoapa el Grande, Guerrero.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1523/2022.- Suscrito por la **Maestra Miriam Cortes Cisneros**, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 21 de junio del 2022, en el expediente laboral número 493/2007 promovido por la Ciudadana Dora Nelly Santana Ángel en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1525/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual hace de conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado el cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 23 de junio del presente año, en el expediente laboral número 153/2009 promovido por los Ciudadanos Marciano Mendoza Chamu y otros, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1527/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que solicita la ampliación de presupuesto o la aprobación de su presupuesto de egresos para el pago de laudo condenatorio, que el Congreso del Estado de Guerrero, como vinculado al cumplimiento del laudo deberá proveer lo necesario para que se dé cumplimiento al auto de fecha 21 de junio del año en curso, en el expediente laboral número 820/ 2010 promovido por la Ciudadana Martiniana Calletano Rentería, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1529/2022. Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el cual informa que este Honorable Congreso, que le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Benítez Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, citado en el Acuerdo de fecha 13 de mayo del año en curso, en el expediente número 841/2006, promovido por el Ciudadano José Luis Cruz Navarrete, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Benítez, Guerrero.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1531/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento

de laudo condenatorio, citado en el Acuerdo de fecha 23 de junio del presente año, en el expediente laboral número 546/2011 promovido por los Ciudadanos Marco Antonio Velázquez lozano, Eugenio Luis H. Luz Curiel y otros, en contra de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Fecha 14 julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1533/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por el que informa que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 21 de junio del presente año, en el expediente laboral número 494/2010 promovido por los Ciudadanos Rafaela Simón Rosales y Abad Hernández Cristóbal, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecoaapa, Guerrero.

Fecha 17 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1535/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el cual informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo

61 fracción XXVIII inciso C artículo 62 fracción IV de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para la aprobación del Presupuesto de Egresos, ampliación presupuestal y autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ahuacuotzingo, Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o o ingresos propios, citado en el Acuerdo de fecha 09 de junio del año en curso, en el Expediente Número 282/2009, promovido por la Ciudadana Ma. de Jesús Reyes Garibay, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ahuacuotzingo, Guerrero.

Fecha 17 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1537/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C artículo 62 fracción IV de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para la aprobación del Presupuesto de Egresos, ampliación presupuestal y autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las

participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, citado en el Acuerdo de fecha 30 de mayo del presente año, en el expediente número 941/2009, promovido por la Ciudadana Mónica Calderón Rayo, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fecha 17 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1539/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio, por medio del cual informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C y artículo 62 fracción IV de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para la aprobación del Presupuesto de Egresos, ampliación presupuestal y autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, citado en el Acuerdo de fecha 03 de junio del año en curso, en el expediente número 842/ 2006, promovido por el

Ciudadano Jesús Gutiérrez López y otros, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Fecha 17 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1627/2022.- Suscrito por el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel. Presidente de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el oficio suscrito por el Profesor Moisés Antonio González, presidente municipal de Tixtla Guerrero, Guerrero. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo Décimo Transitorio de la Ley Número 83 de Ingresos para el Municipio de Tixtla Guerrero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1628/2022.- Suscrito por el Licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Honorable Congreso. Oficio con el que informa que el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, notifica esta Soberanía la demanda de Juicio de Amparo número 185/2019, presentada por los Ciudadanos Seleni Rodríguez Romero y María del Carmen García Ochoa, mediante el cual se requiere a este Órgano Legislativo de respuesta a la solicitud efectuada por el Municipio de Tixtla de Guerrero en relación a la

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo Décimo Transitorio de la Ley Número 83 de Ingresos para el municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con motivo del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tixtla de Guerrero, Guerrero.

Fecha 14 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1557/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio el cual solicita la ampliación o la aprobación de su propio supuesto de Egresos del pago de laudo condenatorio, que el Congreso del Estado de Guerrero, como vinculado el cumplimiento del laudo deberá proveer lo necesario para que se dé cumplimiento al auto de fecha 12 de julio del año en curso, en el expediente laboral número 140/2008 promovido por los Ciudadanos Catarino Plácido Aguilar y Raúl Texta Antonio, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Marquelia, Guerrero.

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1559/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual notifica los acuerdos de

fecha 28 de junio y 06 de julio del año en curso, dictados en el expediente laboral 798/2010 promovido por los Ciudadanos Socorro Carmona Antonio y otros, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Fecha 21 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1562/2022.- Suscrito por la Licenciada Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de Los Bravos. Oficio por medio del cual solicita a este Órgano Legislativo autorice el pago de pasivos en cuarenta y ocho mensualidades consignadas en el Convenio Bipartita para el pago de pasivos del Municipio de Chilpancingo de los Bravo y la Comisión Federal de Electricidad.

Fecha 21 de julio de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1563/2022.- Ciudadanos Sebastián Ortiz Sayas y Azucena Alatorre Martínez, Presidente y Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero. Con el cual solicita autorización para la donación de un predio rústico propiedad del citado municipio, ubicado en el lugar denominado “Tanque de Agua”, a favor de la Universidad de Benito Juárez

Fecha 15 agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1566/2022.- Suscrito por los Ciudadanos Oralia Fuentes Villalobos, Sabas Salas Ávila, María Natividad Vázquez Arismendi y Andrés Ávila Román, Posesionarios y Propietarios de Predios de la Colonia CNOP parte alta del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Oficio con el que solicitan se declare improcedente la solicitud de donación de un predio a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional realizada por el municipio antes mencionado.

Fecha 15 agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1608/2022.- Suscrito por Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el cual informa que este Honorable Congreso, se le requiere para que, en base en lo señalado en el artículo 61 fracción XXVIII inciso C de la Constitución Local del Estado de Guerrero, establezca las bases para autorizar al H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, la contratación de préstamos cuando se paguen o garanticen con las participaciones y/o aportaciones federales susceptibles de afectarse de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y/o ingresos propios, citados en el acuerdo de fecha 04 de mayo del año en curso, en el expediente

laboral número 602/2012, promovido por la Ciudadana Blanca Estela Melchor Castillo, en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero.

Fecha 19 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1610/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 07 de julio del año en curso, en el expediente laboral número 154/2009 promovido por el Ciudadano Celso Mayo Lumbráño y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha 19 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1612/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 03 de agosto del presente año, en el expediente laboral número 334/2010 promovido por la Ciudadana Virginia González Martínez y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha 19 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1614/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 07 de julio del año en curso, en el expediente laboral número 384/2007 promovido por el Ciudadano Bonifacio González Aparicio, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha 19 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1622/2022.- Suscrito por Ciudadanos Ysabel de los Santos Morales, Epifanía González Guadalupe, Crescenciana Morales Locia y Tirso Ferreira Guadalupe, Presidente, Sindica Procuradora, Coordinadora General de Finanzas y Tesorero, respectivamente del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. Solicitan se autorice una partida presupuestal extraordinaria para el pago de adeudos de los amparos en cumplimiento de las sentencias y laudos.

Fecha 19 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1630/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado el cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 15 de agosto del año en curso, en el expediente laboral número 133/2011 promovido por el Ciudadano Rumaldo Rendón Reyes, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tecpán de Galeana, Guerrero.

Fecha 25 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1632/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio mediante el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en los autos de fecha 03 y 17 de agosto del año en curso, en el expediente laboral número 334/2010 promovido por la Ciudadana Virginia González Martínez y otros, en contra del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Fecha 25 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1634/2022.- Suscrito Maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, Secretario General de Gobierno. Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo desincorpore del régimen del dominio público del Estado de Guerrero, el inmueble ubicado en la Localidad de Papanoa, Municipio de Tecpán de Galeana, Guerrero, con una superficie total de 7-86-16-00 (siete hectáreas, ochenta y seis áreas y dieciséis centiáreas), con las medidas y colindancias descritas en los considerandos del presente Decreto, a efecto de que el Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a través del Organismo Público Descentralizado Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero, regularice la tenencia de la tierra mediante la figura de la enajenación a favor de sus actuales poseedores.

Fecha 25 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1633/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio en atención al auto de fecha 17 de junio 2022, dictado por el H. Tribunal Laboral en el expediente laboral número 265/2005 promovido por el Ciudadano Ricardo Gómez Radilla, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac

de Álvarez, Guerrero. Remite copia autorizada y en alcance al oficio número 5359/ 2022 en relación al monto actualizado que corresponde al actor, así como a la beneficiaria de alimentos, derivado de lo ordenado por el Juez de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Galeana derivado del expediente número 399/2015-1.

Fecha 31 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1658/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio por el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 12 de julio del año en curso, en el expediente laboral número 415/2012 promovido por el Ciudadano Lorenzo Justo Oliveros, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Pungarabato, Guerrero.

Fecha 31 de agosto de 2022

Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/1660/2022.- Suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Oficio con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento de laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 28 de junio del año en curso, en el expediente laboral número 685/2012 promovido por la Ciudadana Laura Palacios Aguirre, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cutzamala de Pinzón, Guerrero.



LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS ATIENDE:



El día 29 de octubre de 2021, se integró formalmente la Comisión de Justicia del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 161,162, 163, 164 y en la fracción VI del artículo 195, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. En la cual funjo como vocal.

- I. Dictaminar las iniciativas que les sean turnadas, estableciendo, en su caso, los mecanismos y procedimientos de consulta y estudio que resulten necesarios y aplicables;
- II. Dictaminar, cuando corresponda, los asuntos que les sean turnados y en su caso, emitir los acuerdos económicos y de trámite que recaigan a los mismos;
- III. Revisar permanentemente la legislación estatal que le compete y mantenerla actualizada;
- IV. Supervisar y dar seguimiento continuo, al cumplimiento de los objetivos y metas trazados en el Plan Estatal de Desarrollo y en los Planes de Desarrollo Municipal; así como, al diseño y aplicación de políticas públicas en el ámbito de sus respectivas competencias;

V. Revisar, dar seguimiento, evaluar y emitir opinión del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal presentado por el Gobernador, los de los Presidentes Municipales y aquellos que remitan los Titulares de las Dependencias y Entidades Estatales y Municipales, los Órganos Autónomos, los de Autonomía Técnica y cualquier otro ente público obligado, respecto a la materia de su competencia;

VI. Aprobar su Programa y Calendario de Trabajo;

VII. Aprobar para su presentación al Pleno, el informe anual o final de actividades y, en su caso, los reportes específicos que se les soliciten;

VIII. Emitir las opiniones que se les soliciten en las materias de su competencia;

IX. Remitir de manera inmediata, para su publicación en la Gaceta, las convocatorias, actas, informes, minutas, acuerdos, dictámenes, programa de trabajo y todos aquellos documentos de carácter público que se generen en el desempeño de sus funciones y cumplimiento de sus atribuciones;

X. Solicitar al Presidente de la Junta de Coordinación, previo acuerdo de la Comisión, que convoque a Servidores de las dependencias o entidades de las Administraciones Públicas Estatal o municipal; del Poder Judicial o de otros entes Públicos, para que comparezcan ante la Comisión para tratar los asuntos de su competencia;

XI. Realizar consultas y audiencias, en la sede legislativa o fuera de ella, relacionadas con las materias de su competencia;

XII. Aprobar el Orden del Día de las reuniones y ratificar, en su caso, el trámite a los asuntos programados;

XIII. Celebrar reuniones de Comisiones Unidas en los casos procedentes;

XIV. Las demás que se deriven de esta Ley Orgánica, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Recepción de turnos recibidos en la Comisión de Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos a partir del 03 de noviembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022, asuntos que han sido dictaminados y turnados a mesa directiva para su descarga y archivo definitivo de conformidad con el artículo 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, quedando de la manera siguiente:

Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos	
	TOTAL 33
TURNOS RECIBIDOS	33
TURNOS DICTAMINADOS	8
TURNOS PENDIENTES	25
COMISIONES UNIDAS	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	TOTAL 1
TURNOS RECIBIDOS	1
TURNOS EN DICTAMINADOS	0
TURNOS PENDIENTES	1
ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN	
	TOTAL 1
TURNOS RECIBIDOS	1
TURNOS EN DICTAMINADOS	0
TURNOS PENDIENTES	1

En el periodo que se informa, se han recibido 33 turnos y se han celebrado 04 sesiones ordinarias, 02 extraordinarias en las cuales dictamino 08 asuntos quedando pendientes 25 asuntos.

En la siguiente tabla muestra los turnos y el estado procesal en el que se encuentran:

Número prog.	Turno	Asunto	Fecha de recepción del turno	fecha de aprobación del dictamen por los Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión	fecha de remisión del dictamen a la mesa directiva
1	LXIII/1ER/SSP/DPL/0144/2021	Iniciativa de Decreto por el que se agrega un párrafo a la fracción v del artículo 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.	26 de octubre de 2021.	13 de enero de 2022.	Pendiente.
2	LXIII/1ER/SSP/DPL/0186/2021	Iniciativa de Decreto por el que se adicionan los nuevos Municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, ñuu savi y las Vigas al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	29 de octubre de 2021.	23 de noviembre de 2021.	26 de noviembre de 2021.
3	LXIII/1ER/SSP/DPL/0196/2021	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.	29 de octubre de 2021.		
4	LXIII/1ER/SSP/DPL/0268/2021	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 349 bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.	11 de noviembre de 2021.	06 de junio de 2022.	10 de junio de 2022.
5	LXIII/1ER/SSP/DPL/0266/2021	Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 122 y 176 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499, los numerales 14, 15 y 22 de la Ley Número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los artículos 6 y 12 de la Ley Número 812 para la protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Guerrero; el artículo 40 sextus de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero Número 129, los artículos 35,48,50,53,57 y 59 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los artículos 20, 25 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08 , el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero número 500.	11 de noviembre de 2021.	22 de febrero de 2022.	21 de junio de 2022.

6	LXIII/1ER/SSP/DPL/0290/2021 Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	18 de noviembre de 2021.	13 de enero de 2022.	10 de junio de 2022.
7	LXIII/1ER/SSP/DPL/0298/2021 Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el inciso k a la fracción III del artículo 117, corriéndose la subsecuente, la fracción XI al artículo 202, corriéndose la subsecuente y el artículo 221 Bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.	18 de noviembre de 2021.	22 de febrero de 2022.	21 de junio de 2022.
8	LXIII/1ER/SSP/DPL/0336/2021 Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 238 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.	26 de noviembre de 2021.	06 de junio de 2022.	08 de junio de 2022.
9	LXIII/1ER/SSP/DPL/0338/2021 Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 35, de la Ley número 684 de Participación Ciudadana del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	26 de noviembre de 2021.	06 de junio de 2022.	08 de junio de 2022.
10	LXIII/1ER/SSP/DPL/0341/2021 Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.	26 de noviembre de 2021.		
11	LXIII/1ER/SSP/DPL/0404/2021 Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 45 y las fracciones I y III del 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	06 de diciembre de 2021.		
12	LXIII/1ER/SSP/DPL/0430/2021 Iniciativa de Decreto por el que se reforman la fracción XLV del artículo 61 y la fracción XV al artículo 104, se adiciona la fracción XLVI al artículo 61 y la fracción XVI al artículo 104 y se deroga la fracción XL al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	07 de enero de 2022.		
13	LXIII/1ER/SSP/DPL/0715/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona el primer párrafo y se adiciona un tercer párrafo al artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.	04 de febrero de 2022.		
14	LXIII/1ER/SSP/DPL/0792/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 222 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.	03 de marzo de 2022		

15	LXIII/1ER/SSP/DPL/0794/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforman: la fracción V del artículo 198, la fracción XI del artículo 202, los artículos 361 bis, 361 tre, 361 Quater y sus fracciones II y IV y 361 Quinquies, así como la denominación del Capítulo Primero Bis del Título Noveno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número. 231.	03 de marzo de 2022		
16	LXIII/1ER/SSP/DPL/0912/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	24 de marzo de 2022	23 de mayo de 2022	23 de mayo de 2022
17	LXIII/1ER/SSP/DPL/1072/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma el inciso e) fracción VIII, numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	05 de mayo de 2022		
18	LXIII/1ER/SSP/DPL/1092/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción VI al artículo 205 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.	13 de mayo de 2022		
19	LXIII/1ER/SSP/DPL/1126/2022 Iniciativa de Decreto por el que se adicionan un segundo, tercero y cuarto párrafo al artículo 197 numeral 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	18 de mayo de 2022		
20	LXIII/1ER/SSP/DPL/1127/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 46 y se reforma el artículo 173 ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	18 de mayo de 2022		
21	LXIII/1ER/SSP/DPL/1132/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 193 y 194 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.	18 de mayo de 2022		
22	LXIII/1ER/SSP/DPL/1133/2022 Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la sección V Bis al capítulo noveno y los artículos 209 Bis y 209 Bis 1 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.	18 de mayo de 2022		
23	LXIII/1ER/SSP/DPL/1311/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IX y se adiciona una fracción IX-BIS al artículo 6 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	08 de junio de 2022		

24	LXIII/1ER/SSP/DPL/1308/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 4 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	08 de junio de 2022		
25	LXIII/1ER/SSP/DPL/1294/2022 Se nos remite el oficio signado por la licenciada Rosalba María del Carmen Zárate Quintana, Titular de la Unidad de seguimiento de recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el que solicita al Congreso del Estado remitir las constancias que acrediten el cumplimiento de las recomendaciones específicas primera, segunda y tercera, así como también la formulada de manera general que son la primera y segunda del Caso Iguala.	08 de junio de 2022		
26	LXIII/1ER/SSP/DPL/1316/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma y deroga un párrafo al artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.	08 de junio de 2022		
27	LXIII/1ER/SSP/DPL/1317/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.	08 de junio de 2022		
28	LXIII/1ER/SSP/DPL/1448/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.	23 de junio de 2022		
29	LXIII/1ER/SSP/DPL/1470/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 212 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.	30 de junio de 2022		
30	LXIII/1ER/SSP/DPL/1543/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	14 de julio de 2022		
31	LXIII/1ER/SSP/DPL/1544/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6 fracción XI, 61 fracción XXXVII Bis, 178 fracción XVIII incisos a) y k) de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.	14 de julio de 2022		

32	LXIII/1ER/SSP/DPL/1567/2022 Iniciativa de Decreto por el que se reforman la fracción VIII del artículo 131, la fracción VIII del artículo 174; y se adicionan dos fracciones al artículo 179 por lo que la anterior fracción xi pasa a ser la fracción xiii de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.	10 de agosto de 2022		
33	LXIII/1ER/SSP/DPL/1594/2022 Iniciativa de Decreto por la que se adiciona la fracción XXXV, al artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.	11 de agosto de 2022		

Una atribución que tengo como Diputado es presentarme en tribuna ante todo el Pleno de este H. Congreso del Estado de Guerrero; planteamos y votamos Iniciativas que respondan a necesidades inmediatas de la población. Ante esta Comisión se nos fueron turnas las siguientes Iniciativas suscritas por su servidor.

- Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 349 Bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 222 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del nuestro Estado de Guerrero número 231.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 193 y 194 de la Ley Orgánica del poder legislativo del estado de Guerrero número 231.

PROCESO DEL TRABAJO LEGISLATIVO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Como Diputado integrante hemos analizado y dado solución en tiempo y forma, los asuntos turnados a la Comisión, establecido mecanismos de la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Educación y demás Organismos Gubernamentales, Organismos y Grupos interesados en la Educación en el Estado, a fin de fortalecer e impulsar una legislación en esta materia, garantizando el ejercicio pleno del derecho a una educación digna.

Recepción de turnos recibidos en la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología a partir del 03 de noviembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022, asuntos que han sido dictaminados y turnados a mesa directiva para su descarga y archivo definitivo de conformidad con el artículo 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, quedando de la manera siguiente:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA y TECNOLOGIA	
	TOTAL 28
TURNOS RECIBIDOS	28
TURNOS DICTAMINADOS	17
TURNOS PENDIENTES	11
COMISIONES UNIDAS	
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	
	TOTAL 4
TURNOS RECIBIDOS	4
TURNOS EN DICTAMINADOS	0
TURNOS PENDIENTES	4
	TOTAL 1
DERECHOS HUMANOS	
TURNOS RECIBIDOS	1
	TOTAL 1
SEGURIDAD PÚBLICA	
TURNOS RECIBIDOS	1
	TOTAL 1

SALUD	
TURNOS RECIBIDOS	1
TOTAL 1	
DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
TURNOS RECIBIDOS	1
TOTAL 1	
JUVENTUD Y DEPORTE	
TURNOS RECIBIDOS	1

En el periodo que se informa, se han recibido 28 turnos y se han celebrado 08 sesiones ordinarias, en las cuales dictamino 17 asuntos quedando pendientes 11 asuntos.

A Continuación, se muestra el trabajo realizado en dicha Comisión:

NO.	TURNO	Fecha de Descargue
1	LXIII/1ER/SSP/DPL/0180/2021 29/OCT/2021. Solicitud de programa "PARA CONTRAARESTAR LA AGRESIÓN, LA VOLENTACIÓN EL SOBREPESO Y EL BULLYING ESCOLAR EN LAS AULAS, CASAS Y SOCIEDAD" así mismo solicita reformar o derogar el articulado de los reglamentos de asociación de padres de familia y el reglamento de cooperativas escolares que contradicen la política educativa de gratuidad.	Jueves 03/03/22
2	LXIII/1ER/SSP/DPL/0239/2021 11/NOV/2021. Recomendación de la CEDHG, al titular de la Secretaria de Educación Pública Guerrero, en la cual solicita la comparecencia de la autoridad recomendada por la no aceptación.	
3	LXIII/1ER/SSP/DPL/0252/2021 11/NOV/2021. Solicitud de techo financiero para mejora física del terreno y construcción del edificio de la escuela Telesecundaria Margarito Damián.	Jueves 16/03/22
4	LXIII/1ER/SSP/DPL/0274/2021 11/NOV/2021. Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Angélica Espinoza García; formulando un atento exhorto a los municipios, para continuar con el cumplimiento de las medidas de higiene SARS-COV2 dirigido a la población estudiantil.	
5	LXIII/1ER/SSP/DPL/0288/2021 18/NOV/2021. Acción de Inconstitucionalidad por la SCJN promovida por la CNDH turnada en materia educativa, Educación Indígena, empezando a correr el término el 11 de agosto 2021.	Jueves 03/03/22

6	LXIII/1ER/SSP/DPL/0291/2021 18/NOV/2021. Iniciativa de Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado libre y Soberano de Guerrero; Presentada por la Diputada Leticia Mosso Hernández.	
7	LXIII/1ER/SSP/DPL/0305/2021 (alcance al turno 0180) 22/11/2022.	Jueves 03/03/22
8	LXIII/1ER/SSP/DPL/0409/2021 06/DIC/2021. Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 53 de la Ley Número 464 de Educación del Estado libre y Soberano de Guerrero; Presentada por el Diputado Masedonio Mendoza Basurto.	
9	LXIII/1ER/SSP/DPL/0426/2021 07/DIC/2021. Los Telebachilleratos Comunitarios, solicitan se apruebe el subsidio presupuestal anual, según lo establecido en el convenio de apoyo financiero firmado por la SEP y el Gobierno del Estado.	Jueves 16/03/22
10	LXIII/1ER/SSP/DPL/0428/2021 07/DIC/2021. Oficio suscrito por el Comité Ejecutivo Seccional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por el que remiten el pliego de demandas de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación en Guerrero. (CETEG)	Jueves 16/03/22
11	LXIII/1ER/SSP/DPL/0511/2021 20/DIC/2021. Oficio enviado por el Coordinador Auxiliar de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, en el cual remite oficio firmado por más de 135 trabajadores de los Colegios de Bachilleres en el cual solicitan una partida presupuestal para gasto operativo, pago a directivos, docentes y administrativos de los diferentes planteles.	Jueves 16/03/22
12	LXIII/1ER/SSP/DPL/0722/2022 10/FEB/2022. Oficio enviado por el Subsecretario de Educación Básica Ricardo Castillo Peña en referencia al Parlamento Infantil.	Martes 24/05/22
13	LXIII/1ER/SSP/DPL/0733/2022 10/FEB/2022. Iniciativa de decreto para reformar los artículos 132,133 de la Ley Número 464 en materia educativa, presentada por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.	
14	LXIII/1ER/SSP/DPL/0862/2022 10/MARZO/2022. Proposición de Punto de Acuerdo Exhorto, al titular de la SEP, a fin de no desaparecer las escuelas de Tiempo Completo Presentado por el Diputado Rafael Navarrete Quezada.	Miércoles 31/05/22

15	LXIII/1ER/SSP/DPL/0884/2022 17/MARZO/2022. Oficio signado por el Maestro Gilberto Arcadio Vázquez de la Universidad Intercultural de Atliaca, en el cual solicita el apoyo legislativo para que se regularice su situación laboral.	Martes 24/05/22
16	LXIII/1ER/SSP/DPL/0886/2022 17/MARZO/2022. Iniciativa con Proyecto de Decreto, Presentada por la Gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda, por medio del cual envía diversas reformas a la Ley número 464 de Educación del Estado de Guerrero.	Martes 24/05/22
17	LXIII/1ER/SSP/DPL/01003/2022 21/ABRIL/2022. Alumnos de la Universidad Intercultural del Estado, solicitan intervención para dar solución a su mesa de trabajo realizada el 23 de marzo.	Martes 24/05/22
18	LXIII/1ER/SSP/DPL/01045/2022 (alcance al turno 0722) 29/ABRIL/2022.	Martes 24/05/22
19	LXIII/1ER/SSP/DPL/01067/2022 05/MAYO/2022. Oficio signado por el Maestro Rafael Ramírez Avilés, Director Gral. De Educación Secundaria de la SEG, por el cual solicita apoyo para la organización del Parlamento Estudiantil, los adolescentes y la Cultura de la legalidad.	Miércoles 17/08/22
20	LXIII/1ER/SSP/DPL/01088/2022 13/MAYO/2022. Oficio signado por el Lic. Fernando Díaz Ángeles, Presidente de la Agrupación de padres y tutores por la educación, en el cual solicita diversas peticiones a favor de la Comunidad Estudiantil y del Pueblo Guerrerense.	Miércoles 17/08/22
21	LXIII/1ER/SSP/DPL/01089/2022 13/MAYO/2022. Oficio signado por el Lic. Fernando Díaz Ángeles, Presidente de la Agrupación de padres y tutores por la educación, en el cual solicita apoyo para el niño Andrick Tlamati Díaz Cruz.	Miércoles 17/08/22
22	LXIII/1ER/SSP/DPL/01090/2022 13/MAYO/2022. Oficio signado por integrantes de las Direcciones Colectivas de la CETEG Región Centro; Sector Chilpancingo, por el cual solicitan la intervención de este H. Congreso para dar solución a la problemática como son la falta de pago a maestros, entre otras.	Miércoles 17/08/22
23	LXIII/1ER/SSP/DPL/01093/2022 13/MAYO/2022. Punto de Acuerdo, suscrito por el Diputado Rafael Navarrete Quezada, en el cual formula atento exhorto al titular de la Secretaria de Educación Guerrero, para dar solución al conflicto en el Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica, garantizando así el derecho a la educación.	Dictaminado por el Pleno

24	LXIII/1ER/SSP/DPL/01326/2022 20/JUNIO/2022. Oficio signado por la Diputada. Alba Cristal Espinoza Peña, Presidenta de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado de Nayarit, con la cual remite el acuerdo de trámite por el que se emite la Convocatoria Pública para la Realización del Concurso Nacional de Oratoria Juan Escutia.	
25	LXIII/1ER/SSP/DPL/01446/2022 23/JUNIO/2022. Oficio signado por los C. María Reyna Bello de Jesús, Tonatzin Yei Beltrán Cortes, Jesús Manuel Vicente Martínez y Jesús Amador Suarez Castro, en el cual solicitan la Comparecencia de Eduardo Gerardo Loria Casanova; Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.	
26	LXIII/1ER/SSP/DPL/01466/2022 01/JULIO/2022. Oficio suscrito por la maestra Meredik Ramírez Torreblanca, en el cual solicita la intervención de este H. Congreso, para dar solución a su nombramiento y al pago de su categoría como supervisora de Telesecundaria.	
27	LXIII/1ER/SSP/DPL/01503/2022 06/JULIO/2022. Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversos artículos; la fracción IX y se adiciona la fracción X y se recorre la subsecuente del artículo 14 y se reforma el artículo 52 y de la Ley Numero 464 de Educación del Estado libre y Soberano de Guerrero; presentada por la Diputada Jennyfer García Lucena.	
28	LXIII/1ER/SSP/DPL/01564/2022 22/JULIO/2022. Oficio suscrito por el Dr. David Benítez Rivera, Secretario Académico de la Universidad de los Pueblos del Sur, en el cual solicita el apoyo de este H. Congreso con las gestiones; a fin de obtener el reconocimiento de dicha Universidad.	

Proceso del Trabajo Legislativo en la Comisión de Justicia



El día 29 de octubre de 2021, se integró formalmente la Comisión de Justicia del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 161, 162, 163, 164 y en la fracción VI del artículo 195, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. En la cual funjo como vocal.

Atribuciones de la Comisión de Justicia:

- I. Dictaminar los asuntos turnados por la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a la Comisión de Justicia para abordar los temas de fondo, que sean de su competencia.
- II. Mantener una relación institucional y de separación de Poderes del Estado de Guerrero en un marco de respeto, inclusión y cooperación; garantizando el ejercicio de equilibrios y diálogo permanente entre éstos, en el ámbito de sus respectivas competencias del Poder Legislativo con el Ejecutivo y el Judicial.
- III. Realizar foros, seminarios, conferencias, talleres reuniones y mesas de trabajo para enriquecer los trabajos de la Comisión de Justicia; con Instituciones Académicas, Organizaciones y Colectivos de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales estratégicas; y Servidores Públicos Estatales y Municipales que tienen dentro de sus facultades la procuración y administración de justicia; con la finalidad de establecer una vinculación con autoridades para la difusión del derecho a la información y como se puede lograr de manera eficaz e inmediata el acceso a la justicia. La finalidad de llevar a cabo lo antes expuesto, es escuchar tanto a los especialistas como

a la ciudadanía, para lograr conocer las experiencias de éxito y además obtener la participación de los distintos sectores sociales.

- IV. Entre los encuentros de reuniones de trabajo, serán determinantes la Fiscalía General del Estado, El Tribunal Superior de Justicia, El Instituto de Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Guerrero, la Secretaría General de Gobierno, entre otros.
- V.
- VI. Establecer la metodología de trabajo para el análisis y el estudio de los asuntos turnados a la Comisión, por medio de la comunicación permanente entre los integrantes de la Dictaminadora y sus equipos asesores.
- VII. Realizar las sesiones mensuales ordinarias de trabajo aprobadas por la Comisión, sugiriendo el último miércoles de cada mes, para desahogar los asuntos turnados por la Mesa Directiva. Dichas sesiones serán públicas, salvo los casos y circunstancias que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, prevea. Difundir en su caso el cronograma de actividades de reuniones ordinarias de la Comisión de carácter público para que la ciudadanía esté informada del trabajo de la misma.
- VIII. Realizar las sesiones y/o reuniones extraordinarias que ameriten dicha condición.
- IX. Revisión en su caso del marco jurídico vigente del Estado de Guerrero de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.
- X. Establecer un diálogo entre el Poder Judicial y el Poder Legislativo en materia de Justicia, para revisar conjuntamente la posibilidad de reformas legales pertinentes y en su caso, homologar e identificar si es procedente, con la materia federal en el campo de Justicia, los cambios normativos a realizar.

Asuntos turnados para su estudio, análisis y dictaminación:

En la Comisión de Justicia a partir del día 29 de septiembre de 2021 hasta el 30 de agosto de 2022, se recibieron 44 asuntos, de los cuales solo han sido dictaminados 08 y turnados a Mesa Directiva para su descarga y archivo definitivo de conformidad con el artículo 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, quedando de la manera siguiente:

No.	Fecha	Asunto	Fecha de Descarga
01	15/09/2021	1.-Oficio suscrito por el Diputado Jorge Herrera Martínez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, por el que remite el acuerdo por el que la Quincuagésima Novena Legislatura del estado de Querétaro, exhorta al Congreso de la Unión, para que legisle en materia de protección y apoyo a la maternidad y paternidad, e incremente progresivamente el periodo otorgado por el marco jurídico para las licencias parentales observando las recomendaciones internacionales. Solicitando su adhesión al mismo.	
02	28/09/2021	2.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley número 213 de entrega recepción de las administraciones públicas del Estado y Municipios de Guerrero. Suscrita por la diputada Beatriz Mojica Morga.	09/03/2022
03	26/10/2021	Oficio suscrito por el Maestro Óscar Álvarez González, con el que solicita a este Congreso se habiliten espacios dentro del Recinto Legislativo o plataformas electrónicas propias, para que a través del esquema de parlamento abierto se pueda generar un dialogo, debate, reflexiones y trabajos encaminados a concretar en sistema de justicia en línea que atienda los avances tecnológicos del siglo XXI.	
04	26/10/2021	Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 245 y 246 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.	
05	26/10/2021	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV, recorriéndose las actuales en su orden al artículo 24; adiciona los artículos 30 bis 3; 30 Bis 4; 30 Bis 5 y 30 Bis 6 a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero número 500. Suscrita por el Diputado Antonio Helguera Jiménez.	
06	26/10/2021	Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 56 de la Ley número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero. Suscrita por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	

07	26/10/2021	Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por la Diputada Susana Paola Juárez Gómez.	
08	09/11/2021	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XVI del artículo 24 y se recorre el contenido actual de la fracción XVI a la fracción XVII, quedando la fracción XVIII intocada, ya que esta refiere el mismo contenido de la fracción XVII de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500. Suscrita por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.	
09	09/11/2021	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 323 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. Suscrita por el Diputado Masedonio Mendoza Basurto.	
10	17/11/2021	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500. Suscrita por el Diputado Bernardo Ortega Jiménez.	
11	02/12/2021	Iniciativa de Ley para el reconocimiento y la atención de las personas LGBTTTI para el estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.	
12	07/12/2021	Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, Presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual remite el Plan de Trabajo de la mencionada Comisión.	12/01/2022
13	07/12/2021	Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 129. Suscrita por el Diputado Carlos Cruz López.	
14	12/01/2022	Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, en materia de aborto. Suscrita por las Diputadas Gloria Citlali Calixto	17/05/2022

		Jiménez, Nora Yanek Velázquez Martínez y Beatriz Mojica Morga.	
15	13/01/2022	Oficio signado por la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, con el que solicita la rectificación del turno que recayó a la iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Para el Estado Libre Y Soberano de Guerrero, número 499, en materia de aborto. Suscrita por las Diputadas Gloria Citlali Calixto Jiménez, Nora Yanek Velázquez Martínez Y Beatriz Mojica Morga.	
16	14/01/2022	Iniciativa de Ley de Amnistía del Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Leticia Castro Ortiz.	
17	14/01/2022	Iniciativa de Decreto por el que se deroga la fracción XXXV del artículo 16 y el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre Y Soberano De Guerrero número 129. Suscrita por el Diputado Carlos Cruz López.	
18	02/02/2022	Oficio suscrito por la Maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, Fiscal General del Estado de Guerrero, con el que remite el nombramiento a favor de la Licenciada Oneida Cruz Acevedo, para ocupar el cargo de Fiscal Especializada En Justicia para Adolescentes, anexando la documentación con los requisitos que exige la legislación vigente, para dar el visto bueno de esta alta representación popular.	02/03/2022
19	02/02/2022	Oficio signado por la Maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, Fiscal General Del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el nombramiento a favor del Licenciado Miguel Alejandro Guizado Jaimes, para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales, anexando la documentación con los requisitos que exige la legislación vigente, para dar el visto bueno de este Órgano Legislativo.	02/03/2022
20	02/02/2022	Oficio suscrito por la Maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, Fiscal General del Estado de Guerrero, por el que remite el nombramiento a favor de la Licenciada Marlene Gómez Camero, para ocupar el cargo de Fiscal Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar, anexando la documentación con	01/03/2022 ley de descarga rechaza

		los requisitos que exige la legislación vigente, para dar el visto bueno de esta Soberanía Popular.	
21	02/02/2022	Proposición con punto de acuerdo suscrita por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano De Guerrero, exhorta a la Comisión de Justicia de este Congreso del Estado, para que con apego a lo establecido en el artículo 250 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, durante el análisis y el proceso previo a la emisión del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 449, en materia de aborto, se convoque a audiencias públicas o reuniones con el fin de escuchar a especialistas en la materia, representantes de organizaciones y grupos interesados, así como a ciudadanos, con el propósito de escuchar a las diferentes voces que quieran emitir opinión sobre el tema	
22	02/02/2022	Proposición con Punto de Acuerdo Suscrita por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura Al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión de Justicia de este Congreso del Estado, para que con apego a lo establecido en el artículo 250 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, durante el análisis y el proceso previo a la emisión del dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 449, en materia de aborto, se convoque a audiencias públicas o reuniones con el fin de escuchar a especialistas en la materia, representantes de organizaciones y grupos interesados, así como a ciudadanos, con el propósito de escuchar a las diferentes voces que quieran emitir opinión sobre el tema.	
23	16/02/2022	Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 46 en su último párrafo de la Ley número 495 del	

		Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Joaquín Badillo Escamilla.	
24	01/03/2022	Oficio signado por el Maestro Raymundo Casarrubias Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, mediante el cual remite la iniciativa de Decreto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 129, en materia de justicia laboral.	06/04/2022
25	16/03/2022	Oficio suscrito por el Doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso se expida una Ley arancelaria que regule los costos de los servicios notariales.	
26	30/03/2022	Oficio Signado por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, con el que remite las observaciones totales al Decreto número 171 por el que se reforma la fracción II y se adicionan las fracciones IX y X al artículo 9 de la Ley número 213 de entrega recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero.	
27	27/04/2022	Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y sus Municipios, suscrita por el Diputado Carlos Cruz López.	
28	12/05/2022	Oficio suscrito por los Diputados Jesús Parra García y Ana Lenis Reséndiz Javier, integrantes de la Comisión De Justicia, de fecha 28 de abril y recibido en la Presidencia de la Mesa Directiva el día 29 de abril del año en curso, mediante el cual solicitan se revise e investigue los hechos descritos y en su oportunidad declarar nulo de pleno derecho, el dictamen y procedimiento legislativo, que pretendan dar los Diputados Beatriz Mojica Morga, Bernardo Ortega Jiménez y Estrella De La Paz Bernal, por haberse realizado fuera del marco legal que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.	07/06/2022
29	17/05/2022	Iniciativa de Decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 230, así como la fracción III del artículo 364 y el párrafo primero del artículo 396 de	

		la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Raymundo García Gutiérrez.	
30	17/05/2022	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 61 Bis de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.	
31	17/05/2022	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción XI Bis, al artículo 24, y un artículo 30 Bis 3, de la Ley Orgánica de La Fiscalía General del Estado de Guerrero número 500. Suscrita por el Diputado Ociel Hugar García Trujillo.	
32	19/05/2022	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 269 Bis al Código Penal para el Estado Libre Y Soberano De Guerrero, número 499. Suscrita por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.	
33	07/06/2022	Iniciativa de Ley de los derechos de la persona no nacida para el estado de Guerrero. Suscrita por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier	
34	07/06/2022	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 140 Bis del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763. Suscrita por los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	
35	07/06/2022	Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 25 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. Suscrita por la Diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.	
36	15/06/2022	Iniciativa de Decreto por el que se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 112 Bis de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrito.	
37	15/06/2022	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 40 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Joaquín Badillo Escamilla.	

38	15/06/2022	Iniciativa de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358 y del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano De Guerrero. Suscrita por el Diputado Jacinto González Varona y Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.	
39	22/06/2022	Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358, de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero y de la ley número 483 de instituciones y procedimientos electorales del estado de Guerrero. Suscrita por los Diputados y Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	
40	29/06/2022	Iniciativa de Decreto por el que se adicionan los artículos 13 Bis y 272 Bis a la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el Diputado Osbaldo Ríos Manrique.	
41	06/07/2022	Oficio signado por la Licenciada Ma. Agripina Josefina López Tapia, Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con el cual notifica la resolución pronunciada el día 23 de junio del año en curso, en el juicio de amparo número 604/2021 promovido por Juan Pablo Ramírez Navarrete, en su carácter de Presidente del Comité Directivo de "Guerreros por la Legalidad Asociación Civil".	
42	20/07/2022	Oficio signado por el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el que remite la iniciativa de Decreto, suscrita por las Diputadas y Diputados Integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se adicionan los artículos 13 Bis y 272 Bis a la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.	
43	20/07/2022	Oficio suscrito por la Diputada Leticia Castro Ortiz, por medio del cual solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión De Justicia, para que emita el dictamen correspondiente de la iniciativa de Ley de amnistía del estado de	

		Guerrero, presentada y turnada en sesión de fecha 14 de enero de 2022.	
44	10/08/2022	Iniciativa de Decreto por el que se adicionan al artículo 555 fracción IV del Código Civil Del Estado Libre Y Soberano De Guerrero número 358. Suscrita por la Diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.	

COMISIÓN DE JUSTICIA	
	TOTAL
ASUNTOS RECIBIDOS	44
ASUNTOS DICTAMINADOS	08
ASUNTOS PENDIENTES	36

DECRETOS

DECRETO NÚMERO ____ POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499, EN MATERIA DE ABORTO.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el segundo párrafo del artículo 154; el párrafo segundo del artículo 155; el segundo párrafo del artículo 156; el segundo párrafo del artículo 157; y, el segundo párrafo, las fracciones I, II, III y IV, y último párrafo del artículo 159, para quedar como sigue:

Artículo 154. (...)

Aborto es la **interrupción** del embarazo.

Artículo 155. (...)

A quien **practique el aborto** a una mujer **transcurridas las doce semanas de embarazo**, con consentimiento de ésta, se le impondrá de **seis meses a dos** años de prisión, **con excepción de las excluyentes de responsabilidad**.

Artículo 156. (...)

A quien hiciere abortar a una mujer sin su consentimiento, **en cualquier momento del embarazo**, se le impondrán de tres a ocho años de prisión. Si mediare violencia física o moral se impondrán de seis a nueve años de prisión.

Artículo 157. (...)

Si el aborto lo causare un médico cirujano, comadrón o partera, enfermero o practicante, **y se practicase sin el consentimiento de la mujer embarazada**, además de las consecuencias jurídicas que le correspondan conforme **al artículo anterior**, se le suspenderá por el tiempo de la pena de prisión impuesta en el ejercicio de su profesión u oficio.

Artículo 159. (...)

La responsabilidad penal por el delito de aborto **con consentimiento** se excluye en los siguientes casos:

I. Cuando el embarazo sea resultado de una violación o de una inseminación artificial no consentida, **sin necesidad de que exista denuncia por dichos delitos**;

II. Cuando de no provocarse el aborto, la mujer embarazada corra peligro de afectación a su salud **o esté en riesgo su vida, situación que deberá asentarse en el dictamen que emita el médico que la asista**;

III. Cuando a juicio de **un médico especialista en la materia, sustentado en estudios específicos**, exista razón suficiente para diagnosticar que el producto presenta alteraciones genéticas o congénitas que puedan dar como resultado daños físicos o mentales, siempre que se tenga el consentimiento de la mujer embarazada;

IV. Que sea resultado de una conducta culposa de la mujer embarazada; **o**

En estos casos, los médicos tendrán la obligación de proporcionar a la mujer embarazada, información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se adiciona la fracción V del artículo 159, para quedar como sigue:

Artículo 159. (...)

De la I a la IV. (...)

V. Cuando se acredite por cualquier medio que alguna autoridad le hubiese negado a la mujer embarazada la posibilidad de interrumpir su embarazo dentro de las primeras doce semanas de la gestación.

ARTÍCULO TERCERO.- Se deroga el artículo 158, para quedar como sigue:

Artículo 158. Se deroga

DECRETO, NÚMERO ____ POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 203 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO ÚNICO: Se adiciona un segundo párrafo a la fracción VII del artículo 203 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499.

**CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO,
NÚMERO 499**

Artículo 203. Definiciones Para los efectos de este delito se entenderá por:

I. Violencia económica: [...]

II. Violencia física: [...]

III. Violencia obstétrica: [...]

IV. Violencia patrimonial: [...]

V. Violencia psicológica: [...]

VI. Violencia sexual: [...]

VII. Violencia laboral: [...]

Al patrón o persona que contrate a una mujer y aprovechándose de sus condiciones sociales, económicas y/o familiares le pague cantidades menores a las que legalmente le corresponden por el trabajo desempeñado.

VIII. Violencia educativa: [...]

IX. Violencia institucional: [...]

ACUERDOS PARLAMENTARIOS

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE EL LLAMADO QUE HIZO A ESTE PODER LEGISLATIVO, LA DOCTORA MA. FABIOLA ALANÍS SÁMANO, COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara no procedente el llamado que hizo a este Poder Legislativo, por la Doctora Ma. Fabiola Alanís Sámano, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, fechado el día 28 de septiembre del año 2021, para que realice la reforma al Artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero No. 499, bajo los criterios señalados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por cuanto hace a la resolución emitida por la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017, promovida por la Procuraduría General de la República, porque ha quedado sin materia, en virtud de la aprobación que hizo del Decreto No. 180 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, en materia de aborto; publicado el día 20 de mayo del año 2022, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se declara improcedente el Punto de Acuerdo, suscrito por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, fechado el día 14 de octubre del año 2021, que contiene el Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los Estados a fin de que, una vez publicada la sentencia emitida por la Suprema Corte en la Acción de Inconstitucionalidad 148/2017, adecúen a la brevedad sus

respectivos Códigos Penales a los alcances y parámetros jurídicos de ésta; porque ha quedado sin materia, en virtud de la aprobación que hizo del Decreto No. 180 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, en materia de aborto; publicado el día 20 de mayo del año 2022, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, SOBRE EL PUNTO ACUERDO POR EL QUE LA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD, REALICE EL ACTO ADMINISTRATIVO DE PUBLICACIÓN DEL ENGROSE SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 148/2017, A FIN DE GARANTIZAR Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE SU LIBERTAD POR EL DELITO DE ABORTO, ASÍ COMO GENERAR CERTEZA JURÍDICA A LAS MUJERES DE TODO EL PAÍS SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA; ASÍ COMO A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS A FIN DE QUE, UNA VEZ PUBLICADA LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 148/2017, ADECUEN A LA BREVEDAD SUS RESPECTIVOS CÓDIGOS PENALES A LOS ALCANCES Y PARÁMETROS JURÍDICOS DE ESTA, QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO EL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EN SU CASO ADHESIÓN.

Deducido del expediente SUP-RAP-116/2020, dirigido a la Ciudadana Diputada Flor Añorve Ocampo, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero; por medio del cual notifica acuerdo de fecha diez de junio de dos mil veintidós emitido por la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, en auxilio de la Sala Superior de TEPJF; hago de su conocimiento que dicha resolución fue turnada para

su análisis y dar respuesta, por parte de las COMISIONES UNIDAS Para la Igualdad de Género y de Justicia; misma que hacemos de su conocimiento en los siguientes términos:

Para el cumplimiento de la sentencia de curso, este Congreso está en espera de que se presente la motivación legislativa del caso en concreto y como lo determina el resolutivo sentenciador "dentro del marco de la libertad legislativa" que entendemos la magistratura, comprende es pilar básico de la vida legislativa y de la República.

Por otro lado se comparte que no se pretende en ningún momento el incumplimiento de la norma suprema que nos rige y que el deber ser implica que dentro de "la libertad legislativa" se deben realizar en su tiempo y forma los ajustes legislativos a los que haya lugar. Sin dejar de mencionar, que las regulaciones a los Partidos Políticos, son de competencia federal y no del legislativo local, entendiendo que el tema de las candidaturas a las gubernaturas de los estados, son unipersonales, y en su caso, de regulación federal.

COMISIÓN INSTRUCTORA

ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA.

El 20 de octubre del 2021, se aprobó la integración de la Comisión Instructora de la cual formo parte como vocal, una de sus principales funciones es iniciar los procedimientos de juicio político o de procedencia. Con base en el dictamen que emita la Comisión de Examen previo, en el que se determina la admisión de la denuncia.



El 17 de noviembre del 2021, como lo establece el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, como vocal me integre a la primera reunión de la Comisión Instructora, donde apoye la postura fijada por el Diputado Presidente de la Comisión Ricardo Astudillo Calvo, al indicar que la Comisión se adhiere al combate de la impunidad, y propuso la revisión integral y la elaboración de reformas a los preceptos constitucionales relativos a las responsabilidades de los servidores públicos y su ley reglamentaria; Ya que en este rubro es donde con mayor frecuencia se presentan actos que hacen que la ciudadanía pierda la credibilidad en sus representantes.

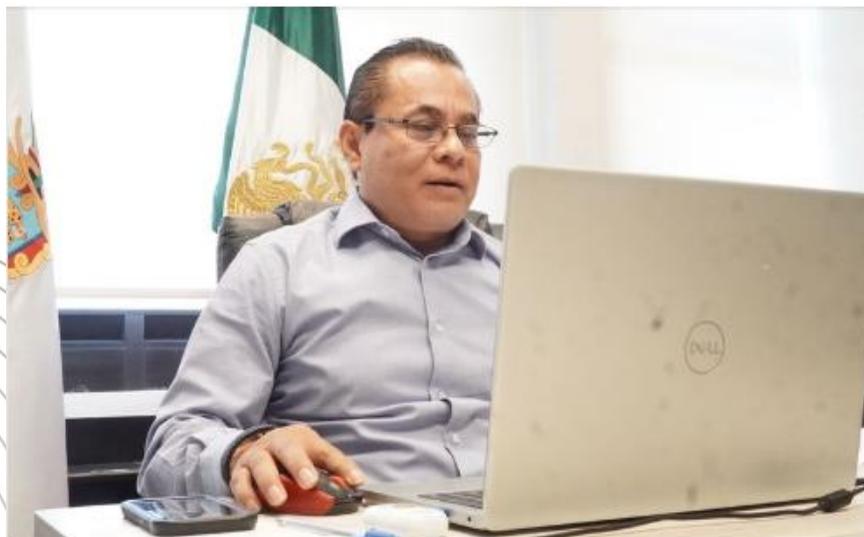
Además, se aprobó el plan y programa de trabajos los cuales tienen metas que tendrán trascendencia.



En la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, aprobamos diversos asuntos que quedaron pendientes en la LXII Legislatura, expedientes que llevaban años sin resolverse, sin embargo, con el apoyo de mis compañeros diputados integrantes de la Comisión, pudimos abatir el rezago legislativo en lo que se encontraba esta Comisión.



Los trabajos legislativos árido incansables para la Comisión Instructora, por lo que por los crecientes números de contagios en el país de covid-19, nos reunimos en varias ocasiones para sesionar vía plataforma digital, para desahogar temas de importancia en la comisión, por lo que reconozco la constancia y existencia de mi compañera y compañeros Diputados



En la cuarta sesión, desahogamos varias diligencias que hizo el equipo técnico para notificar al denunciante y en su caso al denunciado, acciones que han sido eficientes para cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así mismo, resolvimos varias acciones jurídicas entorno de expedientes de juicios de revocación de cargo o de mandato.

En los asuntos turnados a esta Comisión, el 70% de ellos han sido concluidos, un 20% continúa en trámite y un 10% ha sido archivado.

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	ASUNTO	DICTAMINADO
01	24/11/2021	OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO RICARDO ASTUDILLO CALVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL PROGRAMA Y CALENDARIO DE TRABAJO DE LA MENCIONADA COMISIÓN.	09/12/2021
02	19/05/2022	DENUNCIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO PROMOVIDA POR EL CIUDADANO BACILIO FLORENTINO DÍAZ, EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS YARETH SARAÍ PINEDA ARCE Y FÉLIX GUERRERO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA Y SÍNDICO PROCURADOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAOACHISTLAHUACA, GUERRERO.	22/06/2022

03	07/06/2022	OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, LA RECTIFICACIÓN DEL TURNO DEL ASUNTO REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO LXIII/1ER/SSP/DPL/0880/2022, A LA COMISIÓN INSTRUCTORA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. (OFICIO SUSCRITO POR LOS CIUDADANOS JOEL ÁNGEL ROMERO, NEREIDA MALDONADO TRINIDAD, ALFONSO REVERIANO LEÓN AYALA, ANA LAURA GONZÁLEZ ROMERO, CARLOS GARCÍA TRINIDAD, OLIVIA UBALDA SAAVEDRA MERINO Y JUAN PEDRO LARIOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL HACEN DEL CONOCIMIENTO DE LAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA CIUDADANA RAQUEL GARCÍA ORDUÑO, PRESIDENTA DEL CITADO MUNICIPIO.)	29/06/2022
04	07/06/2022	OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, LA RECTIFICACIÓN DEL TURNO DEL ASUNTO REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO LXIII/1ER/SSP/DPL/0880/2022, A LA COMISIÓN INSTRUCTORA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. (OFICIO SUSCRITO POR LOS CIUDADANOS JOEL ÁNGEL ROMERO, NEREIDA MALDONADO TRINIDAD, ALFONSO REVERIANO LEÓN AYALA, ANA LAURA GONZÁLEZ ROMERO, CARLOS GARCÍA TRINIDAD, OLIVIA UBALDA SAAVEDRA MERINO Y JUAN PEDRO LARIOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL HACEN DEL CONOCIMIENTO DE LAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA CIUDADANA RAQUEL GARCÍA ORDUÑO, PRESIDENTA DEL CITADO MUNICIPIO.)	29/06/2022

TRABAJO LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

- INICIATIVA DE DECRETO QUE PROPONE LA REFORMA DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY NÚMERO 456 DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUNACION EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO.
- INICIATIVA QUE PROPONE REFORMAR EL ARTICULO 7 DE LA LEY NÚMERO 375 DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE GUERRERO.
- INICIATIVA DE DECRETO QUE PROPONE LA REFORMA DE LAS FRACCIONES XXI Y XXII DEL ARTICULO 43 DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO.
- INICIATIVA DE DECRETO QUE PROPONE LA REFORMA DEL ARTICULO 222 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 231.-
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 193 Y 194 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 231.
- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 349 BIS A LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO.



ACUERDOS PARLAMENTARIOS

- **ÚNICO.-** La Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, instruye a las Diputadas y Diputados que integran la Junta de Coordinación Política, para que en reunión de Conferencia acuerden sesionar todos los días martes y jueves de cada semana, en los periodos ordinarios de esta LXIII Legislatura, con el objetivo de que se atiendan todos los asuntos que se encuentran rezagados en esta LXIII Legislatura.

- Único. La Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y a la división de poderes, exhorta de manera respetuosa al titular del organismo “Seguridad Alimentaria Mexicana” (SEGALMEX), Leonel Cota Montaña, para que coordine con el delegado del gobierno federal en Guerrero, y con las autoridades locales, los esfuerzos y acciones necesarios que garanticen la venta de maíz a los industriales de la masa y la tortilla, a fin de estabilizar el precio de este producto.



INTERVENCIONES Y/O POSICIONAMIENTOS EN TRIBUNA

- Intervención en relación al presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- Intervención relación a los trabajos realizados por la 63 legislatura en el primer periodo ordinario, los retos y pendientes.
- Intervención con el tema el trabajo realizado por el equipo técnico interinstitucional del congreso del Estado en el proceso de consulta de los pueblos y comunidades Indígenas y Afromexicanas.
- Intervención en relación a los trabajos legislativos desde una visión introspectiva y autocrítica.
- Intervención sobre los trabajos que realiza este congreso respecto a la consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en materia, de educación y Ley de consulta.

ATENCIÓN CIUDADANA



Convivir y vivir sus tradiciones con los pueblos, es motivo de alegría, el día 25 de abril del presente año asistimos a la localidad de Pochauixco, municipio de Zitlala a la pelea de tigres, ceremonia prehispánica que llevo a cabo los pueblos originarios para que llegue un buen temporal de lluvias y haya mucha cosecha.



Acompañando en las Fiestas patronales en la localidad de Zacualpan y Jocutla, de la Virgen de San Juan de los Lagos y San Miguel Arcángel, municipio de Quechultenango.



Conviviendo con los pueblos, en esta ocasión visite el pueblo de Tula del Río, municipio de Martir de Cuilapan, con motivo de sus festejos patronales en honor a la Santa Cruz.



En atención a mis representados, acudo a sus invitaciones a las tradiciones de los pueblos.



Volver a los pueblos, es recordar nuestros orígenes, convivir con la gente es llenarse el corazón de alegría, por eso asistí a Tolixtlahuaca, Municipio de Quechultenango a disfrutar con la gente su fiesta patronal de San Isidro Labrador, atento al llamado que nos hacen cuando necesitan de nuestra presencia.



Recibiendo en audiencia a profesores del CECyTEG.



Atendiendo a personas del municipio de Mochitlan, del distrito 24, que con mucho orgullo represento en el congreso del Estado.



Día de audiencias para escuchar a la ciudadanía de Martir de Cuilapan, Chilpancingo, iguala y demás municipios, sirviendo a la gente, escuchando sus demandas.



Recibiendo con mucho gusto la visita del primer y segundo comisario de la localidad de san miguel, municipio de Mochitlán, en donde me plantearon e invitaron a su fiesta patronal en honor a san miguel arcángel.



Atendiendo en mi oficina a la Reg. Nancy Karina Sierra en mi oficina, le agradezco su visita en el cual me dieron una imagen del sagrado corazón de Jesús.



Convivencia con pobladores de la localidad de los Ranchitos, Municipio de Quechultenango, somos de territorio.



Recibiendo al director, al personal docente del CAM y a la supervisora, ubicado en la población de Apango, Martir de Cuilapan, en donde escuche sus demandas para hacer la gestión correspondiente.



Escuchando al C. Ignacio Morales Obispo, segundo comisario de su localidad de Tlaquitepec, municipio de José Joaquín de Herrera, quien nos planteo sus demandas y necesidades para hacer la gestión debida.



Recibiendo con mucho gusto a maestro de la localidad de Zotoltilan en el cual me plantearon sus demandas, para trabajar de manera coordinada y darle el debido tramite a su solicitud, también atendí al señor aquilino sastre de la localidad de Yetlalcingo, municipio de zitlala, a quien me da gusto poder saludar.

GESTORIA SOCIAL



Hemos cumplido en Topiltepec, municipio de Zitlala, aulas nuevas, unos metros de barda perimetral y un pasillo corredor en la escuela primaria “Guadalupe Victoria”, la cual se inauguró junto al Presidente Municipal, y Secretario de Educación Guerrero y demás autoridades educativas.

Trabajando coordinados con el congreso y el gobierno del estado se avanza mejor.



Banderazo de salida de la primera etapa de la pavimentación con asfalto de la carretera de Hueytlalpan, municipio de Martir de Cuilapan, a Almolonga municipio de Tixtla, conjuntamente con el director de la CICAEG Ing Miguel Ángel Ríos y la presidenta municipal la Profra. Jenny González Ocampo.



Nosotros seguimos trabajando a favor de los pueblos, ayer fuimos con la presidenta municipal Jenny González y el Cabildo a dar el banderazo de salida de la pavimentación de la calle principal de la localidad de Zotoltitlan, municipio de Martir de Cuilapan, donde también se rehabilitará el drenaje sanitario y la línea de conducción del agua entubada.



Trabajando de manera coordinada con el Gobierno del Estado para que la Escuela Secundaria numero 60 "General Beatriz Hernandez Garcia" tenga edificios dignos para los estudiantes tixtlecos.

Trabajando sin distinciones partidistas como me lo ha expresado la Ejecutivo Estatal.



Bandera de Inicio de Obra de la Construcción de la Pavimentación de la calle prolongación Cuauhtémoc, municipio de Quechultenango.



Trabajando a favor del pueblo, en esta ocasión con el Tramo carretero Quechultenango-Santa Cruz- Pueblo viejo, siempre mirando por el bien de las personas que confiaron en mi persona. Para ser su representante.

CONSULTA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

La sexagésima tercera legislatura con el objetivo de garantizar a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas su derecho a la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe sobre las normas legislativas que podrían afectar sus derechos, su vida y su territorio.

Para que a través de sus propios sistemas de usos y costumbres pudieran participar en ese proceso, en el que se acordaría la forma en la cual ellos querían ser consultados para ser escuchados, con la finalidad de que sus opiniones fueran tomadas en cuenta en las discusiones del congreso.

Para la realización de esa consulta se respetaron los siguientes principios:

- 1.- **La consulta debe ser previa.** Antes de aprobar las leyes por el Congreso del Estado de Guerrero, se debe consultar a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
- 2.- **Libre.** La participación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas participan sin que sean amenazadas o presionadas.
- 3.- **Informada.** Conocer los temas y documentos que se van a discutir en el Congreso del Estado de Guerrero.
- 4.- **Culturalmente adecuada.** La representación de los pueblos y comunidades será como la definan a partir de sus costumbres, tradiciones y en sus lenguas, con un lenguaje sencillo.
- 5.- **De buena fe.** La consulta se realizará para conocer las opiniones de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y para tomarlas en cuenta.

6. Igualdad entre mujeres y hombres. La participación de mujeres y hombres pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, debe ser en condiciones de igualdad y respeto

La finalidad por la cual se realizó esa consulta fue debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le pidió al Congreso del Estado de Guerrero que consultara a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas sobre el contenido de unas leyes y un artículo de la Constitución del Estado que tienen temas relacionados con la seguridad en los pueblos y comunidades y que tienen que cambiarse.

Las leyes establecen las obligaciones que tienen las autoridades y los derechos que tienen las personas, así como lo que podemos exigirles a quienes gobiernan.

En otros momentos no se ha preguntado a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas cuando se discuten las leyes que les afectan.

Para este Congreso es importante escuchar las opiniones y visiones, que antes no se escucharon.

Las Autoridades Responsables y de Ayuda para la Consulta fueron las siguientes:

1. El Congreso del Estado a través de la Junta de Coordinación Política, tendrá la coordinación de la Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.
2. El Poder Ejecutivo del Estado.
3. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
4. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

5. Autoridades indígenas y afroamericanas: Las reconocidas por los pueblos y comunidades mediante sus propios sistemas de usos y costumbres

Las Asambleas de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas nombraron a sus intérpretes de la propia comunidad que conocía y entendía su lengua y sus tradiciones.

El proceso de consulta se dividió en 5 etapas que fueron:

1. ETAPA DE PRECONSULTA

Se realizó la visita a los pueblos y comunidades indígenas para hacerles la invitación a participar en el proceso de Consulta, también para preguntarles si querían o no participar, darles a conocer una propuesta de lineamientos para la Consulta, que la revisaron, le quiten o pongan como les c

En esta etapa podían poner la fecha, lugar y hora para que celebren la reunión en la que se les informó sobre qué contenía las leyes y el artículo de la Constitución del Estado de Guerrero que se quería modificar.

2. ETAPA INFORMATIVA.

Se realizaron las asambleas necesarias para informar sobre el contenido de las leyes y del artículo de la Constitución que se quieren modificar. El objetivo fue que conocieran cómo les beneficiaba y cómo les afectaría para poder emitir una decisión.

También se informó a través de material impreso y audios tanto en idioma español como en la o las lenguas indígenas que existen en la comunidad donde se realizó la consulta, los cuales se difundieron a través de la radio, perifoneo y las redes sociales.

3. ETAPA DE TOMA DE DECISIONES. (DELIBERATIVA).

Los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas decidieron a través de Asambleas o cualquier otra forma que eligieran, sobre lo que querían que se incluya en las leyes de seguridad o en la Constitución del Estado de Guerrero.

4. ETAPA DE ASAMBLEA DE CONSULTA

Esta etapa se realizó en algunos casos por acuerdo de los pueblos o las comunidades sin la presencia de personas ajenas a la comunidad y de sus sistemas de usos y costumbres, asegurando con esto pudieran elegir libremente.

Dada la naturaleza del proceso, en cada una de las Asambleas se levantaron las actas correspondientes que contendrán los principales acuerdos alcanzados, pudiendo incluir en esa misma acta una relación de los temas, discusiones, propuestas o iniciativas propias que no lograron acuerdo o consenso pero que era importantes conocer.

5. ETAPA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Las autoridades informarían a través de los mecanismos que se definieron, los resultados obtenidos del proceso de Consulta.

Dicha consulta se realizó en todo el Estado de Guerrero, siendo su servidor el responsable de la realización de esta en los municipios de: 1. Quechultenango, 2. Tixtla de Guerrero, 3. Martir de Cuilapan, 4. Mochitlan, municipios integrantes del distrito XXIV, que honrosamente represento.

Adjunto imágenes del Proceso de Consulta en los municipios anteriormente mencionados:

ETAPA DE PRECONSULTA

Realización de la etapa de preconsulta en los municipios de: 1. Quechultenango, 2. Mochitlan, 3. Tixtla de guerrero y 4. Martir de cuilapan.



VFOR



Realización de la etapa informativa en los municipios de: 1. Quechultenango,
 2. Mochitlan, 3. Tixtla de guerrero y 4. Martir de cuilapan.



ETAPA DELIBERATIVA

Realización de la etapa Deliberativa en los municipios de: 1. Quechultenango,
2. Mochitlan, 3. Tixtla de guerrero y 4. Martir de cuilapan.



ETAPA DE ASAMBLEA DE CONSULTA

Realización de la etapa de Asamblea de Consulta en los municipios de

:1. Quechultenango, 2. Mochitlan, 3. Tixtla de guerrero y 4. Martir de cuilapan



En la localidad de Niyantlan, del municipio de Quechultenango, Gro; siendo los 16:00 horas de día 31 de Marzo del 2022, yo el comisario Municipal C. Salvador Díaz Hossa, hago constar que en este día nos reunimos en el local que ocupa la delegación Municipal, en a samble de un total de personas todos de esta comunidad, con la finalidad de dar a conocer a todos los presentes el contenido del artículo 14 de la constitución Política del Estado de Guerrero, de algunos artículos de la ley 701 de reconocimiento, derechos y cultura de los pueblos y comunidades Indígenas y afroamericanas en materia de seguridad pública y de la propuesta que crea la nueva ley del sistema Estatal de Seguridad pública.

Continuación el delegado Municipal da a conocer a los presentes aspectos importantes de la ley 701, del artículo 14, manifestando que esta ley van a reconocer los sistemas de justicia adaptados por los pueblos Indígenas, y la creación de sus propios policías que se encargaran de cuidar de la seguridad de nuestros pueblos Indígenas, respetando nuestros propios usos y costumbres, nuestra cultura y practicas

ALGUNAS ACTAS DE ASAMBLEA

ACTA DE ASAMBLEA MUNICIPAL DE LA CONSULTA A PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS

EN LA LOCALIDAD DE APANGO, MUNICIPIO DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GUERRERO; SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2022, PREVIA PROPUESTA SURGIDA EN LAS ASAMBLEAS INFORMATIVAS CELEBRADAS EN CADA UNA DE LAS 15 LOCALIDADES QUE ACEPTARON PARTICIPAR EN LA CONSULTA INDÍGENA, PREVIA CONVOCATORIA Y ANTE LA PRESENCIA DE LOS CC. JESUS VAZQUEZ GARCIA, CARLOS MIGUEL LOPEZ GARCIA, ALEJANDRO MOCTEZUMA RODRIGUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO; Y EL MTRA. JAQUELINE ESPERANZA VAZQUEZ PINEDA, RESPRESENTANTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LA CALIDAD DE OBSERVADOR, ASÍ COMO LOS CC. EPICAMENIO BARRERA VICARIO, TRADUCTORES DE LAS LENGUAS Y NÁHUATL, ENCONTRÁNDOSE TAMBIÉN PRESENTES EN ESTA ASAMBLEA, LOS COMISARIOS Y REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

No.	NOMBRE	COMUNIDAD
1	JAIME FISCAL CUAXIUNQUE	ZOTOLITLAN
2	ESMERALDO ZAPOTECO MARABEL	LA ESPERANZA
3	SANTOS DIAZ TEZOPIITLAN	XICOMULCO
4	HUMBERTO ALEJO TEYUCO	PARADON
5	PEDRO NAVA FLORES	TLAIXCUAC
6	NICOLAS ZARCO CUCHILLO	TABERNILLAS
7	ALEJANDRO GARCIA SALAZAR	AIKXUALCO
8	MARGARITA NAZARENO GUEVARA	AHUEXOTITLAN
9	ROMULO CAMPOS JIMENEZ	SAN MARCOS OACATZINGO
10	ALFONSO CAMACHO RODRIGUEZ	ANALCO
11	LUIS GONZALEZ ESCANDON	TULA DEL RIO
12	PABLO CABRERA NERI	AHUETLIXPA
13	FILIBERTO ROMERO BARRIOS	SAN JUAN TOTOCINTLA
14	DOROTEO EMIGDIO ASTUDILLO	SAN AGUSTIN OSTOPITAN

NOS REUNIMOS EN ASAMBLEA MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LA CONSULTA INDÍGENA RESPECTO A LAS REFORMAS E INICIATIVAS DE LEY:

- REFORMA AL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
- REFORMA Y ADICIONES A LEY N. 701 DE RECONOCIMIENTO DERECHOS Y CULTURAS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE GUERRERO, Y

Acta De Asamblea Comunitaria

En la Comunidad de el Cocoyul (Painitas) Municipio de Quechultenango del Estado de Guerrero. Siendo las 6.00 pm del día 19 de marzo 2022 yo Audberto Sánchez Mejía con el Cargo de Comisario Municipal hago Constar que hoy se realizó una Asamblea Comunitaria como Máxima de deliberación y decisión de esta Comunidad, previa Verificación de asistentes, con un total de 36 personas, todas y todos habitantes del Pueblo El Cocoyul. Nos reunimos hoy con la finalidad de informar el contenido de los Lineamientos que nos fueron entregados por los representantes de Congreso de estado de Guerrero para realizar y participar en una Consulta indígena. La asamblea llegó a los siguientes acuerdos: que si se aprueban los lineamientos y vamos a participar en la Consulta Indígena del Congreso y estamos de acuerdo de seguir participando en este lugar en la siguiente Asamblea de el Cocoyul el día 10-abril-2022 a las 11:00 am.

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad de Nacaxtlan del Municipio de Quechultenango del Estado de Guerrero siendo las 19:00 del día 18 de marzo 2022 yo Israel Alcocer Mariano con el cargo de Comisario Municipal hago constar que hoy se realizó una Asamblea Comunitaria como máxima instancia de deliberación y decisión de esta comunidad, previa verificación de asistentes con un total de 29 personas, todas y todos los habitantes del pueblo/comunidad Nacaxtlan, nos reunimos hoy con la finalidad de informar el contenido de los lineamientos que nos fueron entregados por los representantes del Congreso del Estado de Guerrero para realizar y participar en una consulta indígena.

La asamblea llegó a los siguientes acuerdos:

- No se califica el pueblo como indígena, porque se habla solo español.
- El pueblo se siente que aquí hay seguridad como se está trabajando...
- por eso no estamos votando por algún cambio

AUTORIDAD
 Israel Alcocer Mariano

TESTIGO
 Hugo Humberto Ortiz Gallo

TESTIGO
 Agustín Marquillo Telumbre

En la localidad de Chilacochapa de Municipio de Tixtla Guerrero, Guo siendo las 16:00hrs del día Martes 12 de Abril del presente año Frente a los representantes del congreso C. Alttagracia Bello Mendoza, Wilberth Alexander Lopez Cochran y la C. Martha Isabel Echaurri de Jesus y dando fe, la comisión de Derechos Humanos L.c. Jaquelin Esperanza Vazquez Pineda y L.c. Javier Sandoval chavelas, como tambien los representantes de esta comunidad en la asamblea que nos reunimos para citar en la modificación del Art. 14 de la ley 701 aprobamos en la Asamblea la participación como habitantes de la comunidad de Chilaca chepa en donde se formo un comité representativo con habitantes de la misma comunidad formado por un presidente, Secretario y dos vocales como un acuerdo para el bien de nuestra comunidad que nos reconocen como comunidad indígena y esperando ser tomados en cuenta y respetando nuestros derechos y así poder expresar nuestros derechos ante la Ley.